EL SIGLO

Montevideo—Jueves 5 de Mayo de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,933

ALMANAQUE

Hoy jueves 5 de Mayo, san Pio y san Eu... Letanías.
... sale 6 horas 59 minutos; pónese 5 ho... 15 minutos; cuarto menguante el 7.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Únicos agentes en Francia, Inglaterra y ... L. Mayence y Ca. Paris, calle ... Batelière núm. 18.

SUSCRIPCION

[illegible]

[illegible]

REUNION DE LA COMISION [illegible]

[illegible]

NOTAS DE PLATA

[illegible] ... Guardia Nacional Departamental ...

Insistimos, apelando al Estado Mayor General, para que se regularicen aquellas comunicaciones, que deben ser uniformes, claras y precisas.

En el seno de la Junta Calificadora se exhiban motivos de duda. Inducen á aclaraciones, y de consiguiente no sería justo que la confusion pasajera fuera causa de penalidad inmediata para los «inscriptos que obtuvieron excepcion ilegalmente» ó que la tramitan en debida forma. Si fueron exonerados, y de las investigaciones pudiera resultar que hubo error ó favoritismo, entonces se trataría de harina de otro costal.

* *

La prensa argentina pregona la prosperidad del Rosario de Santa Fé, en términos que producen noble envidia.

Se encuentra la plaza en tan buenas condiciones, que las casas mayoristas no presentan documentos al descuento, porque los minoristas de la campaña compran al contado, y por consiguiente no firman pagaré. No hay protestas de documentos, ni inscripciones, encontrándose las firmas con fondos suficientes para responder á sus compromisos comerciales.

Esto hace que los bancos del Rosario trabajen en descuentos de una manera limitada. Los grandes cerealistas giran diariamente fuertes sumas contra Buenos Aires, en cambio de las remesas de cereales que efectúan, dando aquello un extraordinario movimiento de caudales, el que puede calcularse en 500,000 $ diariamente por ese solo concepto.

Un lunar, absolutamente independiente de los negocios: la fiebre tifoidea se desarrolla con carácter epidémico.

* *

El rio Yalú hace en la guerra ruso-japonesa lo que el rio Negro en nuestras operaciones militares. Esos hilos de agua, que surcan un territorio, acumulan dificultades prácticas y suelen desbaratar los cálculos mas acertados cuando se abren las cataratas del cielo.

En lo que concierne á las expansiones de que es principal agente la prensa, los japoneses figuran en un nivel envidiable, aun cuando pertenecen á la raza amarilla. Los telegramas, publicados ayer, refieren que los diarios de Tokio adieron ediciones extraordinarias y boletines que la gente se arrebataba.»

Entre nosotros se va perdiendo la costumbre de la informacion noticiosa; pero nos queda el consuelo de verla florecer en el Extremo Oriente.

* *

Un par de pensamientos, y hasta mañana si Dios quiere:

«Las personas entendidas nunca tienen menos entendimiento que cuando quieren tenerlo.

«Estamos acostumbrados á oir la verdad tan secamente, que, si nos la dicen con algun adorno, nos parece mentira.»

FÉNIX

LA ADUANA EN ABRIL

Las cifras de la renta aduanera por Abril, no obstante el estado de guerra en que se encuentra el país, son bien halagadoras. Inducen á pensar cuánto mas altas hubieran sido sino se atravesara por una situacion tan anormal, que lesiona profundamente todos los intereses.

El producido de las entradas de Aduana en el mes que acaba de fenecer alcanzó á un total de $ 9..,678.17. Se comprende así ... que el gobierno ha autorizado la publicacion del dato oficial, por el cual se comprueba un aumento de cerca de ... mil pesos sobre lo que produjo ... en el mismo mes en 1903.

[illegible]

[illegible]	$ 841,679 17
Total	$ 941,678 17
Renta en Abril de 1903	883,859 ...
Aumento en Abril de 1904	$ 57 82. 71

Palacio Legislativo

EL CONCURSO DE PROYECTOS

SU EXPOSICION PÚBLICA

8 PLANOS

MAGNÍFICO CONJUNTO

Fué abierta ayer al público en el «Ateneo de Montevideo» la exposicion de los proyectos presentados al concurso á que se llamó para la construccion de un Palacio Legislativo.

En oportunidad, cuando en la Cámara de Representantes se recibieron los proyectos, al publicar los lemas con los cuales los autores ocultaban su nombre, dijimos que, por lo que habíamos podido ver en aquel ligero vistazo á los planos, se podía afirmar que el certamen era indudablemente el mas importante celebrado hasta la fecha en esta república, no solo por el número de los trabajos sino por el [illegible].

Hoy que todos los planos están expuestos en forma que se les puede examinar con la debida detencion, nos confirmamos en aquel juicio y hasta se podrá llegar á afirmar sin pecar de exageracion que se hay pocos concursos de esta índole se han celebrado en la América del Sur, de las proporciones del actual. Este éxito redunda ... en honor ... nuestro país, máxime si se considera que entre los ... arquitectos figuran arquitectos ... con ... lo ... de ... en ... concursos ... [illegible] ... un sello personal.

Así, pues, hay allí, á mas de tres proyectos de compatriotas, trabajos venidos de Francia, Italia, Inglaterra, España, Brasil y la Argentina y el conjunto de todos ellos, presentado en la forma en que lo ha sido, causa la mas hermosa de las impresiones.

Tres veces visitamos ayer la exposicion: por la tarde y por la noche, pues como ya hemos anunciado, permanecerá abierta todos los días de 1 á 5 p. m. y de 8 á 10 1/2 p. m.

El público que acudió por la tarde al Ateneo no fué muy numeroso, pero por la noche, en cambio, la concurrencia no escaseó. Notamos la presencia de diputados y senadores, de distinguidos miembros del foro, catedráticos de la Universidad, no pocos ingenieros y estudiantes de arquitectura y muchas familias conocidas.

La exposicion ocupa los tres grandes salones del piso alto. En el de conferencias es donde se halla el núcleo principal de los trabajos. Estos han sido colocados con bastante acierto sobre grandes caballetes dispuestos á lo ancho del salon y que dejan entre sí callejones por los cuales el público puede desfilar. En las otras dos salas, los planos se hallan adosados á la pared.

Los visitantes tienen que penetrar por el salon de la derecha. Hay allí unos cinco proyectos, entre los cuales se destacan el que lleva por lema «Agraciada», que ofrece una vista en perspectiva de grandes dimensiones, y otro firmado «Hispania», que es verdaderamente original. El proyectista se ha apartado de los estilos que dominan en los edificios públicos del carácter del que se piensa construir, y ha echado mano del gótico combinado con el barroco. Mas que un edificio destinado á legisladores parece una abadía.

En el gran salon es tal la cantidad de planos expuestos que mas que difícil, por no decir imposible, es hablar de todos ellos con la detencion que se merecen, sino despues de varias visitas á la exposicion. Sin embargo, diremos que anoche, entre los proyectos que mas atraian la atencion eran los que llevan los lemas: «Silvestre Blanco», «Colon», «Xapo», «Mars 1904», «Fortitudo nostra lex», «Trentos», «Honor et Patria», «Hispania 2.o», «20 de Abril de 1813» y otros que no recordamos.

La mayoría del público profano se cuidaba tan solo de la monumentalidad de las fachadas, pero eran pocos los que se detenian á observar los planos de las plantas y de las secciones. Tan solo los entendidos en la materia, comentaban la forma en que se hallaba distribuido el interior del edificio y el menor ó mayor acierto de cada cual en la colocacion de los salones de sesiones, de los patios, salas de comisiones, salas de taquígrafos y de la prensa, comedor, pasillos, etc.

Tarea será esta que demandará en el jurado un estudio detenidísimo, pues, como se comprende, deberá elegirse aquel proyecto en el cual exista mayor armonía entre el exterior y el interior.

De los treinta proyectos presentados al concurso, no todos reunen en verdad, ni con mucho, esas condiciones, pero debe reconocerse no obstante, que los hay de primer orden. El esfuerzo realizado ha sido grande y es lástima en verdad que se hayan destinado tan solo tres premios, pues hay que tener en cuenta el trabajo enorme, de una porcion de meses, que para varios arquitectos representa la presentacion de trabajos dignos de alguna recompensa. En otros concursos de la misma índole, como un estímulo, se han creado accesits especiales y, dadas las proporciones de este certamen, es de sentirse que aquí no se haya hecho igual cosa.

En el salon de la izquierda figuran tres proyectos, de los cuales uno lleva por lema «Ponoea», que ha quedado fuera de concurso por haber llegado con atraso.

La iluminacion de los salones no deja nada que desear, pues todos los planos reciben acertada luz, que permite observarlos hasta en sus mayores detalles.

Mañana nos ocuparemos con la atencion debida de los proyectos que á nuestro juicio y segun el de algunos técnicos reunen mayores méritos.

Las conferencias diplomáticas

Desautorizacion oficial

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha resuelto desautorizar las referencias contenidas ayer en «L'Italia al Plata» y «El Tiempo», á propósito de las últimas conferencias diplomáticas de que tanto se ha hablado.

El primero de dichos colegas insistía en la exactitud de la informacion anteriormente desmentida y «El Tiempo» decía que las entrevistas con el ministro del Brasil, habían sido motivadas por reclamaciones entabladas á raiz del asedio de Artigas y por otros asuntos que seguía el referido diario se mantenían en reserva.

EL RECTORADO

Ayer se expidió el siguiente decreto:

Ministerio de Fomento.—Decreto.—Montevideo, Mayo 4 de 1904.—Habiéndose producido la renuncia del doctor don Claudio Williman del cargo de Rector de la Universidad, á causa de su designacion para el Ministerio de Gobierno, cuyo nombramiento ha aceptado, el presidente de la República en uso de la facultad que le acuerda el artículo 28 de la ley de 14 de Julio de 1885, decreta:

Artículo 1.o Mientras se proceda á nueva eleccion y nombramiento de Rector conforme á lo establecido por la ley citada de 1885 y la de 25 de Noviembre de 1889, queda encargado provisoriamente del Rectorado de la Universidad el señor decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales doctor don Carlos M. de Pena.

Art. 2. Comuníquese, etc.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Ministerio de Gobierno

NOTA DE ACEPTACION

He aquí el texto de la nota pasada por el doctor Williman aceptando la cartera de Gobierno:

Excmo. señor ministro de Fomento.—Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. por la cual se sirve comunicarme que el superior gobierno por decreto expedido con fecha 30 del ppdo. me ha nombrado ministro secretario de Estado en el departamento de Gobierno.

Al aceptar dicho cargo debo manifestar á V. E. que pondré en su desempeño todas mis energías á fin de responder á la confianza en mí depositada.

Dígnese V. E. ser intérprete ante el Excmo. señor presidente de la República de mi agradecimiento y de las seguridades de mi mas alta estima.

Quiera V. E. recibir las protestas de mi mas distinguida consideracion.—Claudio Williman.—Montevideo, Mayo 4 de 1904.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Mayo 4 de 1904.—Publíquese.—José Serrato.

El doctor Williman prestará juramento hoy á las 3 p. m. en la Casa de Gobierno.

Comandante militar de Florida

Anoche se dió á la prensa el siguiente decreto:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Mayo 4 de 1903.—El Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Nómbrase comandante militar interino del departamento de Florida al señor coronel graduado don Manuel Islas.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Carlos M. Maeso.

Cámara de Representantes

REUNION DE COMISIONES

Se reunió ayer la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, cambiando ideas sobre diversos asuntos que tiene á estudio sin adoptar resolucion en ninguno.

La Comision de Hacienda resolvió aconsejar la sancion del proyecto de ley de timbres y papel sellado para el ejercicio económico de 1904-1905, tal cual rige en la actualidad con la sola modificacion siguiente: establecer que el timbre en determinados documentos debe ser fijo.

Ademas se resolvió repartir á los miembros de la comision las ordenanzas de Aduana con las reformas proyectadas por la comision revisora.

La sesion de hoy

La Cámara se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion general del proyecto sobre descanso dominical, del que acuerda la calidad de sumariantes á los Jueces de Paz del departamento de Montevideo, del que interpreta el inciso 3.o del artículo 21 del Código Militar, del de Alta Corte de Justicia y del que modifica el artículo 37 del decreto ley, creando el Registro de Estado Civil.

Discusion particular del proyecto ley sobre ciudadanía legal.

Senado

4.ª Reunion número celebrada el 4 de Mayo de 1904

Preside el señor Canfield

A las 4 p. m. entraron al salon de sesiones los señores Lenzi, Pons, Avegno, Albin, Gomensoro y Espalter.

Señor Presidente—No hay número para celebrar sesion.

Se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de los siguientes:

La Honorable Cámara de Representantes envía un proyecto de ley, por el que se faculta al Poder Ejecutivo para adquirir en todo ó en parte el archivo histórico del doctor don Andrés Lamas.—(A la Comision de Legislacion).

—La misma Cámara envía un proyecto de ley por el que se crea una Caja de Jubilaciones y Pensiones de los empleados civiles de la Nacion.—(A la Comision de Legislacion).

—La referida Cámara remite un proyecto de ley relativo al impuesto de Contribucion Inmobiliaria para el departamento de la capital á regir en el ejercicio de 1904-905.—(A la Comision de Hacienda).

—El señor don Guillermo P. J. Linch, cuarto suplente de senador por el departamento de Rio Negro, comunica telegráficamente que no acepta el cargo para que ha sido convocado.—(A la Comision de Peticiones y Poderes).

—Doña Graciana N. de Lopez, viuda del ex oficial 1.º de la Secretaría de V. H., solicita se le computen los diez y seis meses que faltan al término que la ley establece para tener derecho á la ... íntegra.—(A la Comision de Peticiones).

—El señor Presidente de la Comision del Palacio Legislativo comunica haber quedado instalada en el local del Ateneo la exposicion pública de proyectos para el Palacio Legislativo, e invita á Vuestra Honorabilidad para concurrir á ella, que permanecerá abierta por quince dias.

Señor Presidente—Léase la nota.

Se leyó.

Montevideo, Mayo 4 de 1904.—Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, don Federico Canfield.

Tengo el honor de participar al señor Presidente que desde esta fecha, y por el término de quince dias, ha quedado instalada la exposicion pública de proyectos para el Palacio Legislativo,—haciéndome un deber al mismo tiempo, á nombre de la Comision que presido, el invitar al señor presidente y por su intermedio á todos los señores senadores, á concurrir á esta exposicion. Ella se verifica en el Ateneo.

Saluda al señor Presidente con mi más distinguida consideracion.—Juan Alberto Capurro, Presidente.

Señor Presidente—Que los enterados los señores senadores de la invitacion de la Comision del Palacio Legislativo y la Mesa les pasará un aviso á los inasistentes.

Queda terminado el acto.

Tribunal S. de Justicia

[illegible]

Montevideo, Mayo 4 de 1904.—Vistos: Considerando que como lo establecía ya el Tribunal Pleno á f. 142 vta. del recurso extraordinario deducido por Maximo Veiga, como Síndico del concurso de don Pedro Marquez, en los autos seguidos con el doctor don Julio Herrera y Obes por reivindicacion de parte de la línea del Telégrafo Oriental,—el lenguaje irrespetuoso usado por el propio Veiga en aquel recurso, dió mérito para que se le impusiera la obligacion de presentarse con firma de Letrado (f. 107 vta.)

Que cumplida esa obligacion (f. 160) —Veiga y su abogado el doctor Victor Perez Petit, continuaron así mismo, en su propósito, ... con los ministros del Tribunal de primer turno ... [illegible] ... que se mandó dar cuenta al Tribunal Pleno (f. 180 y 181).

Que siendo deber del Tribunal Pleno, velar por el decoro de la justicia, ... los encargados de su administracion, por la misma representacion que tienen, tolerar una subversion tal, que de subsistir haría imposible su tranquilo ejercicio, tanto mas, viniendo de personas que hacen de ello un hábito, pues que apercibidos reiteradamente y multados por diversos Tribunales y en diferentes ocasiones, han continuado, siempre, en su deliberado intento de injuriar y menospreciar la autoridad de los jueces de la República;—le impuso á los nombrados, Abogado Victor Perez Petit y Procurador Maximo Veiga, la suspension de un año en el ejercicio de sus respectivas profesiones,—usando para ello, de la facultad que le acuerdan los artículos 152 y 182 del Código de Procedimientos Civiles. (f. 142 vta.)

Que al resolverse, en sentido negativo, el pedido de revision que presentaron Perez Petit y Veiga contra la citada resolucion de f. 142 vta., el Tribunal Pleno hizo constar: que no solo no procedía, sino que, por el contrario, merecerían una nueva y severa correccion, de la cual si el Tribunal les hace gracia esta vez, por un exceso de tolerancia, uno procederá del mismo modo, dijo, en el caso de reincidir en semejante conducta. (f. 161 vta.)

Que así mismo, como Veiga insistiera en sus procacidades hubo de prevenirle el Tribunal de primer turno, que en caso de reincidencia, se le aplicaría el máximum de la correccion que autoriza el artículo 152 del Código de Procedimiento Civil (f. 231).

Considerando: que á pesar de tales antecedentes, los expresados Victor Perez Petit y Máximo Veiga, han continuado en su sistema, llamando «prevaricadores» á los Ministros del Tribunal de primer turno, con el solo propósito de injuriarles, provocando su separacion en los asuntos en que intervienen;—incurriendo en la reincidencia prevenida.

Y que ello es así, se comprueba por el solo hecho de estar terminado desde Setiembre de 1900 el juicio de responsabilidad,—que Veiga les promovió, estableciendo, por unanimidad, el Tribunal Especial que lo falló; «que Veiga no había indicado, siquiera, los autos en que fundó la querella, puesto que ni precisa el caso de responsabilidad denunciado, ni determina la circunstancia con que se ha cometido el prevaricato»;—Agregando el Tribunal de siete jueces que confirmó aquel fallo: que la vaguedad é indeterminacion de la querella deducida, son notorias y resultan de los propios términos del escrito de acusacion, en el que se pide la instruccion de un sumario, para extenderlo á los actos y omisiones mas ó menos graves que quepan dentro de los cuadros trazados á los delitos contra la Administracion y la autoridad pública, y los delitos contra la justicia, que abarcan numerosas disposiciones del Código Penal, en que se definen y penan diversos delitos,—determinacion tanto mas necesaria,—agrega la sentencia,—cuanto que, sin ella, se habría abierto la puerta á una série interminable de abusos, dejando á los jueces y magistrados, expuestos á acusaciones á que la ligereza, la pasion ó intereses personales de los litigantes, darían lugar, con evidente descrédito y menosprecio de la magistratura» (f. 106 vta. y 153.)

Considerando: que establecida así, la reincidencia en que han incurrido el doctor Victor Perez Petit y el Procurador Máximo Veiga,—debe todavía agregarse: «que al apreciar como lo hace el Tribunal Pleno, la actitud de estos curiales, entiende que no limita con ello la libertad que tiene todo habitante del País, para demostrar á los jueces, sus errores y evidenciar las injusticias que cometieren, con el calor, la vehemencia y aun el apasionamiento propio de las convicciones sinceras, usando de los recursos legales;—pero, no ha de tolerar los de nuestros rebuscados para imposibilitar la accion tranquila de los Magistrados;—siendo notorio que Veiga, por sus procederes, ha llegado hasta impedir, por años enteros, la integracion de los Tribunales Especiales llamados á decidir de sus propias recusaciones con grave daño de los intereses en litigio.

Considerando, por último: el trastorno evidente que tal sistema, ... por mayor tiempo, introd... den regular de los Tribunales ..., fundado solo en el ... ultraje á los jueces que lo ...

El Tribunal Pleno resuelve:

Suspéndese por el término de ... años en el ejercicio de su profesion al abogado doctor Victor Perez Petit y Procurador Máximo Veiga.

Comuníquese á los Jueces de la República; publíquese y devuélvase al Tribunal de primer turno.—Vazquez, S. Ivañach, Alvarez, ..., Gonzalez, Adrian Castro, secretario.

Las vacas tuberculosas

Proporcion alarmante

Es indiscutible que en los tambos de la ciudad hay gran cantidad de vacas tuberculosas y que debe por consiguiente extremarse la medida para que se cumpla ... el ... de ... ordenanza.

Si alguien duda, puede prestar atencion á los datos que transcribimos á continuacion y cuya lectura resulta alarmante.

El doctor Bereta, veterinario de los Corrales de Abasto, en nota pasada á la Direccion, dice que los resultados de la inspeccion en el matadero de la Tablada durante los dos últimos meses ... por centaje ... de vacas ... En el mes de Marzo el 75 por ciento de las vacas de tambos, faenadas en el matadero eran tuberculosas, alcanzando la proporcion en el mes de Abril á un 81 por ciento, cifra nunca vista en parte alguna.—En este órden de ideas continúa el mismo veterinario afirmando que ha crecido el número de tambos infectados y hasta señalando la ubicacion de muchos de ellos.

A su vez la Inspeccion Veterinaria á cargo del doctor S... ha ... tuberculizadas la ... tuberculosis, las mismas ... serán ... por la ... de ...

Se impone pues, como lo ... dichos, una medida radical y severa por parte de las autoridades.

Reguladores y tasadores

Los Tribunales de Apelaciones, reunidos ayer en acuerdo general, resolvieron nombrar para desempeñar los juzgados de Paz de la séptima y octava seccion del departamento de Minas, á los ciudadanos Carlos E. Alegre y d... Francisco A. Pereyra, respectivamente.

A la ... para desempeñar las funciones de Regulador Oficial ... señores ... Garcia Acosta y Arturo J. Demarco, ... el acuerdo de 13 de Marzo de 1888.

Para tasadores de ... en el departamento de la capital fueron nombrados ... Manuel Cordova para ... del Tribunal y ... Departamental y Juzgados de Paz de la primera seccion hasta la quinta inclusive, y ... Eduardo Lenzi para los ... del Tribunal y Juzgados de segundo turno, ... 1 ... turno, Hacienda, Correccional y ... Paz desde la sexta seccion hasta la ... inclusive.

Para ... de honorarios de ... fué designado el contador público don Cayetano Sartolo, debiendo tener los nombrados desempeñar sus respectivas funciones hasta el dia tres de Julio próximo.

Se dispuso recomendar á los tasadores, que se ajusten, estrictamente al arancel, ... por diversas acordadas vigentes.

Guardia Departamental

LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El gobierno ha dispuesto que desde el próximo domingo los empleados de la Tesorería, Contaduría, Direccion G. de Aduanas, de Impuestos, Oficina de Crédito Público y escribanía de Gobierno y Hacienda, concurran á practicar ejercicios doctrinales á los batallones de la guardia departamental donde se encuentren enrolados.

Los ejercicios durarán como máximum, tres horas.

Los empleados de la Casa de Gobierno en su gran mayoría han sido munidos de salvo-conducto, documento que les exime del servicio.

Consejo N. de Higiene

Diversas resoluciones

En la última sesion del Consejo N. de Higiene se adoptaron las siguientes resoluciones:

Fueron aprobados los informes presentados por la Seccion de H. de los Establecimientos Públicos y de la Alimentacion en el expediente sobre privilegio para un nuevo método de conservacion de carnes y el de la Seccion de Higiene Escolar y Hospitalaria en el expedientillo sobre uso de desinfectantes y salivaderas en los salones de clase de las escuelas públicas.

—Se tomó en consideracion una nota de la Inspeccion Sanitaria del Puerto dando cuenta de las demoras que sufre la visita, por bajarse en el vapor la correspondencia y se resolvió autorizar al Presidente para que gestione las medidas conducentes á la desaparicion de dichas demoras.

—Se dió cuenta de la solicitud presentada al Ministerio de Gobierno por la Sociedad Cosmopolita de Pando y á la que mandan agregar los antecedentes relativos, en los cuales el Consejo ha denegado el plazo, solicitado para proveer de regente á la farmacia de dicha asociacion.

—Se trataron los informes producidos por reconocimiento de las siguientes personas que solicitan excepcion de la Guardia N. Departamental: Otto Fein, Manuel Bozzo, Toribio Cabrera, Juan P. Raffetto, M. Parra, M. Santana Duran, José Paleiro, Valentin Martinez, Luis Martinez, A. Raffo, B. Callorda, S. Carriquiry, G. Dabbadie, A. Lunardi, S. Paulos, J. Rossi, M. Gandaglia, Héctor S. Mac Lean, Francisco R. Brito, Clemente Manrubio, J. Martini, A. Dinna, Domingo Gierdano y Joaquin D. Quiles. Con excepcion de los cinco últimos, los demás han sido despachados favorablemente.

Los señores J. Martini, L. Martinez, S. Rossi y G. Dabbadie deben pasar por el Consejo á fin de llenar una formalidad sin la cual no puede elevarse el expediente.

—La Secretaría de la Corporacion nos pide hagamos saber á los señores Juan Susena, Benigno Aoldo, Alfredo Gonzalez, José Mirat Muñoz, Juan Viale, Lorenzo Crivellio, Juan Peluffo, Santiago Gr...lero, Teodoro Martin Perez, Francisco Silva, Juan M. Pomponio, Vicente Rivero, Alberto Canepa Ferrer, Antonio Amándola, Pablo Cariñana y Rossi, Manuel Acosta, Pedro Bergalli, Teodoro Crabot, Serafin Bellini, Esteban B... y J. ... Sojel que deben pasar ... oficina Rondeau 37 de 12 á 5 p. m.

Vacunacion en Paysandú y Rosario

Ha regresado de Paysandú el señor R... [illegible] ... aquella poblacion.

El vacunador Valladares, que se halla en el Rosario, ha practicado ... vacunaciones.

Lazareto de Flores

La comision nombrada por el Consejo para informar respecto al estado de las obras que se ... en el Lazareto de la Isla de Flores, ha presentado su informe.

Este fué pasado á estudio de los miembros.

Renuncia de un vocal

El doctor Ramon S. Iraeta ha presentado renuncia del cargo de vocal del Consejo, por haberse incorporado á la Cámara de Representantes.

Oportunamente el gobierno nombrará el reemplazante.

SERVICIO DE DEUDA Y GARANTIAS

La Oficina de Crédito ha publicado un estado relativo al servicio de la Deuda Consolidada y garantías de ferrocarriles del 1.º de Enero de 1902 á 30 de Abril de 1904, por ... [illegible]

El producto del 45 % de la renta de Aduana fué de $ 52.192,... y ... [illegible] ... $ 52.174,191.47.

[illegible]

CABLES DE ALUMBRADO

[illegible]

El impuesto de perros

Por el ministerio de Hacienda se dió ayer el siguiente decreto relativo al impuesto de perros:

Ministerio de Hacienda.—Decreto.—Montevideo, Mayo 4 de 1904.—El presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Cométese á las jefaturas políticas y de policía la percepcion del impuesto urbano de perros, el que de acuerdo con el artículo 2.º de la ley de 9 de Julio del 1885 debe cobrarse por cada animal en Montevideo y en las ciudades, villas y pueblos de la República.

Art. 2.º La Direccion General de Impuestos Directos y las administraciones de rentas en campaña, proveerán á las jefaturas políticas de las chapas y boletos de que trata el citado artículo 2.º de la ley respectiva y recibirán semanalmente de las mismas el importe del impuesto que recauden.

Art. 3.º Las jefaturas políticas distribuirán á las comisarías de las ciudades, villas y pueblos el número de chapas y boletos que se juzguen necesarios para la recaudacion seccional.

Art. 4.º Prorrógase hasta el 31 del corriente mes el plazo establecido para el pago del impuesto urbano de perros correspondiente al actual ejercicio en todas las ciudades, villas y pueblos de la República.

Art. 5.º El primero de Junio próximo se dará comienzo á la revisacion del impuesto adjudicándose desde ya al personal denunciante de las contravenciones el importe de las multas establecidas por el artículo de la ley.

Art. 6.º Derógase todas las disposiciones reglamentarias que se opongan al cumplimiento del presente decreto.

Art. 7.º Comuníquese, publíquese y dése al libro correspondiente.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Un pleito importante

SU FALLO DEFINITIVO

El Juez Ldo. Nacional de Hacienda acaba de fallar el pleito que se seguía á mérito de denuncia de los recaudadores del impuesto de Patentes contra la Empresa del Gas por ocultacion del verdadero capital imponible ... la multa correspondiente ... [illegible] ... la sentencia del Juez de Paz de la ... seccion judicial, que declaró procedente la denuncia, y ... contrario á que la Empresa del Gas ha pagado ... veces á la ... diez y siete mil pesos oro (17,000) por la Contribucion Inmobiliaria y Patentes de Giro solamente por año, sin contar sus otras contribuciones.

La sentencia del Juez Nacional de Hacienda hace por la ley cosa juzgada.

UN LIBRO SINCERO

LA PAZ ENSEÑADA POR LA HISTORIA

[illegible]

Las guerras napoleónicas constituían un buen campo para un historiador que deseara enseñar la necesidad de la paz. El señor Herve sacó de ello el mejor partido. Todo el asunto está encerrado en un capítulo de trece páginas. Nunca recibió en un libro de historia mas tremendo golpe la leyenda napoleónica. Abre el capítulo una reproduccion del famoso cuadro de Verestchagnin—un monton de cadáveres sobre el cual revolotean los cuervos, con la inscripcion: «Viva l'Empereur». Cuando se llega á la narracion de estas guerras, no se pierde tiempo admirando la táctica de los generales ó la bravura de los soldados. El escritor se detiene mas en la descripcion de las muchas escenas de salvajismo que deshonraron esas campañas. En Génova, en 1800, se dejó sin alimento á los soldados austriacos, que tuvieron que comer la suela de los zapatos y de los cinturones. Durante la guerra de 1806, en Austria, algunos soldados heridos buscaron refugio en una pequeña aldea que se incendió. Marbot cuenta que millares de aquellos desgraciados quedaron abandonados presos dentro de los edificios incendiados; se arrojaron por las ventanas fuera de las casas y se les vió semicarbonizados en medio de las hogueras, algunos respirando aun. Tales escenas disminuyen mucho el aspecto romántico de la guerra y el señor Hervé no deja de aprovecharlas. Al mismo tiempo la resistencia al dominio de Napoleon por parte del pueblo de Europa, recibe del señor Hervé el mismo elogio que el patriotismo de los voluntarios franceses de 1792.

El año pasado el señor Urbain Gohier, ... de la escuela antimilitar, viajando por los Estados Unidos, ... [illegible]

SPORTS

Carreras bonaerenses

[illegible]

Las carreras del domingo

[illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

[illegible]

Cruz Roja Uruguaya

Comunicaciones

[illegible]

... del Comité Central ... curados en el Hospital de Caridad.

Aviso.—La tesorería de la Cruz Roja ... á todas las personas que tengan cuentas con la Sociedad, se sirvan pasar á cobrarlas ... de ... á la calle del Cerro ... núm. 237.

INFORMACIONES

De campaña

Llegó ayer de la estacion Rolon ... fuerza del 1o. de GG. NN. conduciendo á veintisiete paisanos que fueron aprehendidos por la division del coronel Acuña en la batida dada por esta á los montes de Cagancha.

Se trata de gente que había buscado refugio en los montes para eludir el servicio.

—Llegó de Rio Negro el comandante Brigido Rodriguez.

—Vino con procedencia de Nico Perez el comandante Luis Fernandez.

—Salió para campaña una compañía del batallon 11.º de guardias nacionales.

Hospital de Caridad

Ingresó ayer á este establecimiento el sargento Severino Sastre, de la division Florida, procedente del mismo punto.

Renta de correos

En el mes que acaba de fenecer la administracion de Correos ha recaudado por con...

A nuestros agentes y suscritores DE CAMPAÑA

Rogamos á nuestros suscritores y agentes de campaña que estén atrasados en sus cuentas con esta Administracion, se sirvan liquidarlas á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

Direccion General de Impuestos Directos

AVISO

De órden superior se hace saber á todos los contribuyentes que tengan asuntos pendientes con esta Oficina por pagos de impuestos que correspondan á años anteriores al actual ejercicio económico, que deben concurrir á esta Secretaría antes del dia 15 de Mayo próximo venidero bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo sin tener ese requisito, se procederá judicialmente contra ellos.

Montevideo, Abril 15 de 1904.—La Secretaría.

[illegible]

El señor Enrique Kubly

[illegible]

Telegramas

Recibidos hasta las 2 de la mañana del corriente ...

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

[illegible]

Los combates del Yalú

LAS BAJAS RUSAS

[illegible]

Argentina

[illegible]

—Al sepelio de la señora Elena R. ... Marconsil de Rodriguez, hija del general uruguayo Osvaldo Rodriguez, asistieron muchos miembros de la colonia oriental y altos personajes argentinos.

[illegible]

BUENOS AIRES, 4—Anúnciase que el presidente Roca, antes de leer el mensaje leerá un discurso político.

—Circula el rumor de que mañana se celebrará una manifestacion hostil al gobierno. Las autoridades tomaron medidas de seguridad.

—A causa de la huelga de ...

FOLLETIN

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

La traicion del mariscal Biron

«Renazé llevaba la carta del duque en una escarcela, de la que no se separaba ni de dia ni de noche, y dos ó tres veces, cuando pasamos por algun sitio agreste y desierto, se me ocurrió la idea de darle una puñalada para apoderarme de la carta, pero dejando aparte el que me repugnaba matar á semejante mujercilla, me dije que no dejaría de presentárseme alguna ocasion mas oportuna para enterarme de todo. Llegamos á Lion y nos hospedamos en el Caballo Negro, y como á los tres dias debíamos estar en Dijon, me dije que no había que perder tiempo. Renazé no se separaba ni un momento de su escarcela, y no tenia mas remedio que matarle para apoderarme de ella; mas, por fortuna, me acordé de lo que hiciera Perina en Amboise y apelé á ese medio.

«El posadero, viendo que se trataba de personas de calidad, nos pidió dos horas para servirnos una buena cena, y Renazé se fué á tomar un baño, y yo á una droguería en busca de lo necesario para preparar el narcótico que echó más tarde en el vino que debía beber Renazé, mi compañero. A la hora de la cena nos hallábamos sentados frente á frente, teniendo cada uno nuestra botella de vino al lado. Ya sabe vuestra majestad que soy un mediano bebedor...

—Lo sé; ¡como que vaciaste la bodega del Louvre! Sigue.

—Como puede suponerse, al acabar la cena Renazé estaba borracho. Le llevaron á la cama y yo mismo le desnudé.

—¿Y te apoderaste de la escarcela?

—Sí, y la carta estaba cerrada; pero como una gentil doncella, á la que conoce mucho la señora Nancy, y que se llama Idolina, me había enseñado á abrirlas sin romper el sello, empleando un cuchillo, cuya hoja se calienta, apelé á ese medio. La cosa, como ve vuestra majestad, no podía ser más sencilla.

—Tanto, que hay algunos infelices que están reinando en mis galeras por haber hecho mucho menos, — respondió el rey.

—¡Qué diantre! Cuando se trata del servicio de vuestra majestad, no hay que pararse en pelillos.

—¿Y qué decía la carta?

—El duque hacía protestas de amistad al mariscal y terminaba diciendo que escribía á Lafin, quien le enteraría de sus proyectos. Despues de mucho buscar hallé esta segunda carta oculta entre el forro del coleto de Renazé.

—¿Y qué decía? — preguntó el rey cada vez más impresionado.

—Ahora es, señor, cuando vuestra majestad ha de creer bajo mi palabra, porque no tuve tiempo de sacar una copia; ¡y mi cabeza caiga en un patíbulo si miento! — dijo Galaor con un acento tal de franqueza, que no era posible dudar, y el rey contestó: — Habla, tendré por verdad cuanto me digas.

XVII

Enrique IV estaba grave y triste, porque entreveía que su amigo el mariscal Biron desempeñaba algun papel en las artimañas de mala ley del duque de Saboya.

—Creo haber dicho que Renazé está en muy buenas relaciones con el duque de Saboya, y que lo que Renazé quiere lo hace Lafin y que lo que este indica lo hace casi siempre el mariscal. El duque llamaba á Lafin querido amigo y le decía que no quería devolver el marquesado de Saluces, y que se burlaba del rey de Francia,—la mirada del rey centelleó,—pero consentía en abandonar el de Bresse, que unido á Borgoña y con el Franco Condado y una parte del señorío de Lyon,— formaría un bonito reino.

Estremecióse el rey y preguntó:—¿Me devolvería Bresse?

—A vuestra majestad no. El duque dice, por su parte, que ya que vuestra majestad quiere ir á dejarle en camisa en su palacio de Chambery, que él vendrá cuando quiera á cantar el Te Deum en Nuestra Señora de Paris. Enrique IV se encogió de hombros.—El duque quiere casar á su hija y le dará Bresse en dote.

—Si yo lo permito.

—No basta tener hija y dote, es necesario hallar el yerno, y éste será el mariscal de Biron, al que Lafin transmitirá las ofertas del de Saboya, — dijo Galaor, y Epernon dió un grito; Nancy se puso pálida, y el único que quedó impasible fué el rey. A Galaor le desconcertó esta calma, y, no obstante, continuó diciendo: — No sería mal reino, y si tan grande como el resto de Francia, y el mariscal cambiará su baston por un cetro, tomando el nombre de Carlos I rey de Borgoña.

El rey no pestañeó, y replicó: — No sucederá nada de eso, porque Biron rehusará con indignacion.

Y observando que todos le miraban con asombro, añadió: — Conozco al dedillo á Biron; hemos guerreado juntos durante veinte años, y nadie como yo sabe que es un héroe con sus ribetes de comediante. Frente al enemigo no hay quien le gane en valor; con el vaso en la mano, un fanfarron, y como buen gascon, se pasa la vida hablando mal de mí, de los demás y de sí mismo. Lo colmo de beneficios, y dice que le tengo olvidado; le enriquecí y se jacta de que es él quien paga mi ejército. Si me enamoro de una mujer, dice que gracias á haberla despreciado él puedo gozar de sus favores. Y, por último, es capaz de decir, despues de haber bebido y á cuantos quieran oirle, que puede destronarme cuando se le antoje y colocarse en mi puesto. Hay que perdonar, sin embargo, todos esos defectillos á un hombre que no piensa lo que dice y que sería capaz de atravesar por entre las llamas del infierno para acudir en mi auxilio. Biron me es fiel, amigos míos, y cuando llegue la ocasion es muy capaz de ir á pegar fuego al palacio de ese pillastro que se titula duque de Saboya, para enseñarle de ese modo que no debió dudar ni un momento de su lealtad.

Llenóse un vaso de vino y dijo: — Bebo á la salud de mi primo y amigo, de mi fiel y amado compañero de armas Carlos de Gontaut Biron, mariscal de Francia y gobernador de mi fiel provincia de Borgoña!

—El rey que, como vuestra majestad, tiene tal confianza en sus súbditos, no se le puede hacer traicion, — respondió Nancy, chocando su vaso con el del rey.

—¿Y qué te dijo Biron cuando regresaste de Saboya? — preguntó Enrique IV, en cuyos labios había vuelto á aparecer la sonrisa.

—No le ví, señor. Despues de cerrar otra vez las cartas, las coloqué en su sitio, y me acosté diciéndome que la noche es buena consejera. Al dia siguiente se despertó Renazé quejándose del vino y que tenía dolor de cabeza. Le dijo lo mismo y montamos á caballo, yéndonos juntos hasta Macon, y al llegar allí le dije que una vez que él llevaba la carta yo no le hacía falta para nada, y que regresaba por Autun á Paris. No protestó de la separacion, y cambiando de caballo todos los días, hice por llegar cuanto antes, y aquí me tiene vuestra majestad, — dijo Galaor.

—Veto á acostar, porque mañana montamos á caballo.

—¿Mañana, señor?—dijo el de Epernon.

—Sí, mariscal, deseo acabar cuanto antes el asunto del de Saboya, — contestó el rey.

—¿Y tanta prisa llevará vuestra majestad que no se detendrá ni un momento en Arcey?—preguntó Nancy.

—No podré por menos de hacer alto, puesto que dices que es tan hermosa esa niña.

—¡Gracias á Dios! ¡Ya halló al buen rey Enrique de los buenos y antiguos tiempos que sabía amar entre dos batallas!

—Y beber entre dos amores, — añadió el rey á manera de conclusion.

XVIII

Abandonemos á Paris y dirijámonos á Dijon, al antiguo palacio de los duques de Borgoña, convertido en residencia oficial del mariscal Biron, que gobernaba toda la provincia en nombre del rey Enrique IV de Francia.

El palacio parecía un ascua de oro, y los patios, corredores y antecámaras estaban llenos de criados, escuderos y gentiles hombres, con los colores del mariscal, y se cruzaban con hermosas damas, pajes descocados, soldados de marcial apostura y cortesanos soberbios ó humildes, segun la ocasion. Iban y venían todos ellos por el palacio, ó se agrupaban á respetuosa distancia en la gran sala de los Estados, en la que recibía en audiencia el gobernador.

¿Era acaso dia de fiesta ó recibía el mariscal á algun huéspede ilustre, ó bien el rey de Francia, su señor, lo honraba con alguna visita? No había nada de esto, y aquel dia se parecía á todos los demas. Al mariscal le agradaba mucho el fausto, y como dijera muy bien Noe, era un reyezuelo. No había existido magnate alguno que hubiese tenido tantos cortesanos y servidores, y las mujeres mas hermosas de la provincia iban á sus recepciones para mendigar una mirada ó una sonrisa suya.

A pesar de todo esto estaba taciturno y se aburría como un verdadero rey, y quizás, sentado ante opípara mesa, echando de menos aquellas comidas hechas apresuradamente y con toscos manjares y peor bebida, la mañana antes de darse la batalla.

Tenía muy mal humor, habiendo cogido de mala manera las observaciones de algunos caballeros, y pronunciado palabras mal sonantes, refiriéndose á la señora de Montlevis, que era una dama de unos treinta años, y muy hermosa, á la que amaba á ratos y á la que colmaba de regalos que la permitían gastar un fausto regio, y á la que al mismo tiempo trataba como al lebrel favorito cuando le molestaba.

Los cortesanos no se dieron por vencidos, y de vez en cuando, al oido distraído de Biron llegaba un vago murmullo que, á estar de mejor humor, no le desagradara. Un miembro del Parlamento de Dijon, de regreso de Paris, en donde viera al rey, decía de éste que era un cualquiera y que su corte era cosa de poco más ó menos, y los cortesanos de Biron decían que si el mariscal fuese rey desempeñaría mejor su papel, y Biron oía á su alrededor frases que le daban vértigos.

¿Por qué estaba de tan mal humor el hombre que parecía destinado á ceñir una corona?

El único que lo sabía era el paje Florimondo, muchacho de quince años, que servía de ayuda de cámara á Biron, del que no se separaba ni un momento.

—Me aburre la charla de esas gentes, —dijo Biron, y esto fué suficiente para que Florimondo hiciese una seña á un chambelam y le dijese:—Haced retirar á todos; monseñor tiene jaqueca y desea quedarse solo.

Y lo mismo que vuela un enjambre de abejas cuando se derriba la colmena, desapareció la concurrencia que llenaba la sala, y el paje, que era el único al que la mirada de Biron no hacía bajar la cabeza, le dijo:

—Es muy triste que monseñor se aburra tanto como un alconero en dia de lluvia, y lo prueba el que la señora de Montlévis...

—No me la nombres siquiera, porque no la amo.

—Me figuraba,—dijo el paje sonriendo, y el mariscal se quedó muy caviloso, hasta que de pronto levantó la cabeza y preguntó: — ¿Cuánto tiempo hace que marchó Lafin?

—Unos diez dias.

—En cuanto vuelva le despediré, no quiero secretarios tan ricos, que se ocupan más de sus asuntos que de los míos.

—Si se presentase ahora mismo desaparecería el enfado de monseñor. Si yo me atreviese á decir lo que pienso... lo que creo... lo que sé... diría que monseñor no quiere la de Montlévis porque ama á otra.

Inmutóse Biron, y sin encolerizarse replicó:—¡tu que sabes!

—Duermo á los pies de la cama de monseñor y tengo el sueño tan ligero, que la menor cosa me despierta, y la otra noche monseñor soñó alto y oí todo lo que decía, hablando de una mujer, á la que ama. Monseñor pronunció varias veces la palabra convento, de lo que deduje que muy bien podría tratarse de una monja.

Al oir esto último, púsose encendido el rostro del mariscal lo mismo que si fuese el de un colegial cogido en falta.

XIX

Florimondo se inquietó algo al observar que el mariscal, despues de ruborizarse, frunció el entrecejo y no respondía.

Gozaba Biron de ser uno de los hombres de carácter mas violento de su época, y por más que el paje le hablaba siempre con mucho desenfado, no por eso había dejado de maltratarle en algunas ocasiones, pero aquel día pagó únicamente con el susto, porque, pasado un momento, levantó su amo la cabeza y le dijo:—¿Con qué crees que estoy enamorado de una monja?—Pues no lo sé á punto fijo. Ignoro si es monja ó novicia, porque no la vi más, que un segundo y juro que quedé deslumbrado, y de esto hará unos dos años.

—Se trata, pues, de un amor serio,—dijo el paje.—Cuando uno se acuerda de una mujer al cabo de dos años...

—Habíala casi olvidado, pero desde hace dos días se me presenta su imágen continuamente: ¡por qué! ¡No lo sé!

diantes, el gobierno ordenó la clausura de todos los colegios nacionales de la capital.

España

BARCELONA, 4—Gran sensacion ha causado aquí el descubrimiento de una sociedad clandestina que se ocupaba de la venta, á bajos precios, de grandes cantidades de diferentes valores del estado. El asunto está llamado á tener resonancia. Ya han sido detenidas 16 personas complicadas en las operaciones. Entre los detenidos se encuentran el archivero de la Audiencia y un conocido ingeniero.

Se supone que la existencia y funcionamiento de esa sociedad clandestina está relacionada con robos importantes.

MADRID, 4—Los periodicos de esta mañana aseguran que el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, y el ministro de Francia, M. Cambon, iniciaron personalmente negociaciones sobre el asunto de Marruecos, las que prosiguen con éxito.

MADRID, 4—En los círculos politicos se habla de la próxima dimision del embajador español en Paris, señor Leon y Castillo.

MADRID, 4—Telegrafían de Cádiz que el rey Alfonso llegó á ese puerto á las cuatro de la tarde. Inmensa muchedumbre esperaba al soberano, aclamándolo con gran entusiasmo al desembarcar.

MADRID, 4—Comunican de Barcelona que la policía de esa ciudad ha secuestrado muchísimas proclamas anarquistas.

BARCELONA, 4—Los empleados de los omnibus de esta ciudad se han declarado hoy en huelga. Piden aumento de sus sueldos.

MADRID, 4—Informan de Canalá (Aragon) que se ha iniciado allí la huelga de varios gremios obreros. La policía vigila á los huelguistas, temiendo que produzcan desórdenes.

MADRID, 4—El consejo de Ministros ha aprobado el presupuesto general de gastos de todos los ministerios exceptolos de guerra y marina, que se ultimarán al regresar los demas miembros del gabinete.

MADRID, 4—El rey Alfonso permanecerá en la cuidad de Cádiz hasta el viernes próximo. Mañana el soberano visitará la ciudad y sus alrededores.

Francia

PARIS, 4—Las relaciones entre Francia y España están en vísperas de entrar en una era de franca cordialidad que vendria á consolidar el acercamiento de los paises latinos, ya iniciado por las demostraciones franco-italianas.

La recepcion hecha á los buques franceses en Barcelona y el saludo al presidente Loubet por el acorazado «Pelayo» son hechos considerados como síntomas significativos, mas aun si se considera que el acuerdo franco-inglés en la parte que se refiere á Marruecos, no ha suscitado susceptibilidades en España.

La cuestion de Marruecos está en vías de llegar á una solucion satisfactoria, pues M. Delcassé desde su vuelta á Paris espera llegar pronto á un acuerdo que deje salvaguardados los intereses de ambos paises.

Por otra parte, se anuncia para dentro de muy poco tiempo la visita del rey Alfonso á Paris y la que será retribuida inmediatamente por M. Loubet.

PARIS, 4—Noticias recibidas de Saigon comunican que un fuerte tifon arrasó la Cochinchina.

El número de las víctimas pasa de un centenar. Los daños materiales son enormes.

PARIS, 4—Noticias recibidas de Saigon informan que el terrible ciclon que se desencadenó el primero de Mayo cortó los telegrafos y produjo fuertes daños en las construcciones de los indígenas, derribando algunas de ellas.

PARIS, 4—Informan de Barcelona que en el momento en que el barco guardacosta Henri Quatre anclaba, un eslabon de la cadena se rompió con violencia causando la muerte de dos artilleros.

Italia

ROMA, 4—Regresaron á esta capital los ministros Giolitti y Mirabello.

ROMA, 4—El diario «L'Osservatore Romano» anuncia que la Santa Sede considerando una ofensa muy grave la venida del presidente de Francia, Mr. Loubet, á esta capital sin visitar al Vaticano, dirigió una nota protesta á Francia y demas estados extranjeros.

El periódico «La Tribuna» anuncia que el embajador de Francia ante la Santa Sede se dirigió hoy al Vaticano, creyéndose que será para entregar la respuesta de Francia.

ROMA, 4—Comunican de Génova que la escuadra francesa abandonó hoy ese puerto en medio de grandes salvas y hurras. Numeroso público se aglomeró en el puerto para presenciar la salida de esa flota.

ROMA, 4—Informan de Salerno que el rey Victor Manuel presenció hoy las evoluciones de la escuadra italiana, partiendo despues con destino á esta capital.

ROMA, 4—Comunican de Asti que se ha inaugurado allí el concurso internacional hípico. Se expusieron 1353 caballos. La exposicion ha sido muy visitada.

ROMA, 4—El embajador de Italia en Paris ha partido hoy para aquella capital con el objeto de ocupar su puesto abandonado con motivo de la visita del presidente Mr. Loubet á Italia.

ROMA, 4—Pio X tuvo hoy numerosas audiencias, recibiendo mas de 400 peregrinos belgas á quienes dió su bendicion.

ROMA, 4—El honorable Luzzatti trata actualmente con el alcalde de esta capital principe Colonna, sobre un empréstito de cinco millones de liras para ayudar á la Municipalidad romana.

ROMA, 4—Comunican de Perugia que el proceso del teniente Modugno se verá ante la Corte de Asises de esa ciudad.

ROMA, 4—Han comenzado los grandes festejos del cincuentenario de seminario Pio IX asistiendo varios prelados ex-alumnos de esa institucion entre ellos los cardenales Svampa, Espigni y Delavolpe y muchos obispos y prelados.

ROMA, 4—El conde de Turin ha partido hoy con destino á Florencia.

ROMA, 4—Comunican de Ravenna que cuatro mil obreros descargadores efectuaron hoy un meeting en esa ciudad pidiendo trabajo. El alcalde se vió en la necesidad de mandarles distribuir varios quintales de pan.

Alemania

BERLIN, 4—En los circulos militares dícese que el gobierno decidió enviar al Damariland los refuerzos de tropas pedidos y al general Trotha para dirigir la campaña. El general Leutwein quedará como gobernador.

Estados Unidos

WASHINGTON, 4—Despachos recibidos de Panamá comunican que la comision norte-americana ha tomado ya posesion del canal de Panamá y de las propiedades de la compañía francesa que había iniciado los trabajos en dicho canal.

INSTRUCCION PUBLICA

Despacho del Inspector Nacional

Mayo 4—Se resolvieron los asuntos siguientes:

Pasar á informe del encargado del depósito la comunicacion del señor Atilio Lombardi, manifestando que ha tenido que modificar el envase de setenta y tres frascos de tinta de la contratada con la Direccion General.

—Ordenar que informe la secretaría en la nota acuse de recibo de la Comision de Instruccion Primaria de la Colonia en la cual manifiesta que ha comunicado al joven Martiniano Juele, la resolucion de la Direccion General, referente á su admision en el Instituto Normal.

—Pasar á informe de la Contaduría la nota de la Comision de Instruccion Primaria de Canelones, pidiendo se incluya en el presupuesto de Abril, el costo de la demolicion de la escuela de 1er. grado núm. 34 de San Jacinto.

—Elevar al ministerio los presupuestos escolares de toda la República (excepto el de Artigas por no haberse aun recibido) correspondientes al mes de Abril ppdo.

—Pasar á estudio de los vocales de la Direccion General, el informe producido por el encargado del depósito en la solicitud del señor Francisco Goyoaga ofreciendo en venta tinta azul negra y negra al precio y condiciones que indica.

—Autorizar al Inspector de escuelas de San José para que efectue las visitas á las escuelas públicas del departamento, cuando á su juicio, las circunstancias se lo permitan.

—Pasar á informe de la secretaría la nota del inspector de escuelas del Salto, en la que dá cuenta de haber procedido á la reapertura de la escuela de 2.o grado núm. 4, despues de practicadas las reparaciones necesarias, y de que el día 26 del pasado le fué entregado el local de la escuela de 2.o grado núm. 6, que ocupaba momentáneamente la Comandancia Militar.

—Solicitar de la Comision de Instruccion Primaria, el certificado presentado por la ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 11, señora Carolina B. de Pequeño, para resolver respecto de si le corresponde sueldo mientras dure la licencia de 21 dias que le fué concedida.

—Pedir á la misma Comision los certificados presentados por las ayudantes de las escuelas de 2.o grado núms. 1 y 20; de 1er. grado núms. 6 y 8 y Rural núm. 24 en sus respectivas solicitudes de licencia, á fin de resolver si deben percibir sueldo durante ese tiempo.

—Pasar á estudio de los señores vocales la solicitud del maestro R. Arlas Buccelli pidiendo reconsideracion de la resolucion de la Direccion General de fecha 9 de Abril, así como que se ordene el pago de sus haberes de Marzo y Abril.

—Agregar á sus antecedentes la explicacion dada por la señora Felicia A. de Rodriguez Quijano.

—Pasar á estudio de los vocales la nota del maestro de la escuela rural núm. 19 de Rivera en que detalla la destruccion del menaje, hecha en su escuela por las fuerzas revolucionarias.

—Pasar á informe del vocal doctor Pereira Nuñez, la comunicacion del secretario-tesorero de Treinta y Tres, remitiendo varias notas de maestros del departamento en que dan cuenta de haber clausurado sus escuelas.

—Pasar á informe de la secretaría la solicitud de la señora Graciana Etchemendi de Pippo, pidiendo se la nombre maestra interna de la escuela rural núm. 3 de este departamento, así que se produzca la vacante de dicho punto.

—Pasar á informe del inspector de escuelas de Artigas, la nota del maestro de la escuela de 2.o grado núm. 1 de aquel departamento, dando cuenta de que la Cruz Roja le entregó el local de la escuela, que el 20 del mismo mes empezó á aplicar el horario de invierno y que el ayudante señor W. E. Mata, desde el 1.o de Marzo no concurre al desempeño de su cargo.

—Pedir informe á la secretaría sobre el número de faltas á su puesto, por parte del personal de la escuela de Aplicacion de Señoritas durante los meses transcurridos del presente año escolar.

—Se ha resuelto dar cuenta á la Direccion General de los siguientes asuntos:

Informes originales de los exámenes de las escuelas públicas del departamento de Treinta y Tres, verificados en Diciembre del año ppdo. con excepcion del correspondiente á la escuela rural núm. 8.

—De la nota de la directora de la escuela de Aplicacion de Señoritas en la que manifiesta que opta por la señorita Zenaida E. Carbelo, para que practique en la escuela á su cargo.

—De la nota de la Comision Departamental de Montevideo, comunicando que a concedido 8 dias de licencia á Lorenzo Rosello, consultando á la vez si ha de abonarse sueldo.

—De la nota del presidente de la Comision Departamental de Canelones, dando cuenta de las causas que le impiden concurrir á las sesiones de aquella corporacion.

—De la solicitud de licencia de la maestra de la escuela núm. 5 de Paysandú, señorita Sara M. Borges.

—Del informe de la Contaduría sobre el presupuesto de reparaciones en la escuela rural núm. 11 de Rocha.

—Del informe de la Contaduría, en la nota de la Comision Departamental de Montevideo, por la que pide sean ratificadas las licencias concedidas, con goce de sueldo hasta el 15 del corriente.

—De la nota del maestro de la escuela de 2.o grado núm. 17 de San Ramon, elevada por el inspector de escuelas de Canelones, en la que da cuenta de los motivos que tuvo para cerrar la escuela el dia 27 del pasado Abril.

—De la resolucion adoptada por la Comision Departamental de Montevideo, respecto del modo como deben solemnizarse en las escuelas los aniversarios patrios.

—De la consulta de la misma Comision Departamental, respecto de si gozarán de sueldo durante las licencias que les fueron concedidas, las ayudantes de las escuelas de 3er grado núm. 2 y 2.o grado núm. 5, señorita Eugenia Medico y señora Berta M. de Fasdi, respectivamente.

—Del informe del vocal doctor Vaz Ferreira explicando los puntos que suscitaron dudas en el proyecto sobre supresion de horarios uniformes.

—Del informe del vocal doctor Piaggio aconsejando la eliminacion de la matrícula, del Instituto, respectivo, de la señorita L. Echegaray.

—Del informe del vocal doctor Vaz Ferreira en la consulta del director del Instituto de Varones sobre asistencia de alumnos de 1er año á las clases prácticas.

—Del informe del vocal doctor Piaggio aconsejando se conceda la suma de 10 $ mensuales para cada habitacion al maestro Juan Pontet, mientras duren las causas que motivan esa concesion.

—Del informe del mismo vocal doctor Piaggio producido en la consulta de la Comision de Flores sobre procedimiento en los casos de pedidos de licencias que no vengan acompañadas de certificado médico.

—De la resolucion del vocal doctor Vaz Ferreira ratificándose en su informe anterior, respecto del canto de oraciones en una escuela de la Colonia.

—Del informe del vocal doctor Piaggio aconsejando se acepte con la antigüedad del caso, la renuncia de la señorita Avelina T. Borda, del cargo de maestra interina, de la escuela de 2.o grado, núm. 2 de Maldonado, haciendo saber al Consejo A. de la Caja Escolar cual era el puesto efectivo que dicha maestra ocupaba antes del interinato.

POLICIA

Preso politico

La Jefatura de Canelones remitió ayer á la de esta capital á Francisco Camacho, en calidad de preso y para ser puesto á disposicion del jefe del Estado Mayor del Ejército.

Viaje frustrado

En la Comisaría de Ordenes fueron detenidos ayer Alejandro y Doroteo Sanchez y Enrique Clavijo, vecinos del Tala, que habian ido á dicha oficina á solicitar pase para embarcarse con destino á Buenos Aires.

Se descubrió que los tres son orientales y que eran falsas las papeletas de español, expedidas por el vice-cónsul de Pando, con que pretendian obtener el pase.

Parece que los hermanos Sanchez declararon que los documentos consulares le habian sido vendidos por Clavijo.

Infractores al servicio

La policía de la 4.a seccion aprehendió ayer á José Ariosa y Pedro Souto, remitiéndolos á la Jefatura por haberse comprobado que eran infractores al decreto de convocatoria de la guardia nacional móvil. Ariosa tenia en su poder una papeleta de enrolamiento que declaró haber encontrado en la calle y perteneciente á Juan Schiaffino. Souto que es oriental, tenia una papeleta de español con el nombre de José Benito Lazaus.

Ratero preso

Los empleados de Investigaciones, Julio Elhauri y Santiago Rama capturaron ayer al cochero Marcos Rivas, á quien se acusa de haber robado un reloj con cadena y $ 1.50 á José Barba.

El preso niega el hecho, diciendo que Barba le dió el reloj en garantía de un viaje que le adeudaba; pero el damnificado lo acusa.

Escándalo y desacato

El guardia civil Angel Pintos, de la 1.a seccion, aprehendió anoche á José Mariño, por dar gritos que el agente consideró subversivos.

Viéndose agredido por Mariño el guardia civil le dió varios golpes de plano con el machete.

En libertad

Por orden del presidente de la República recuperó ayer la libertad el alferez de la division Minas, Amaro Pintos, que se encontraba detenido en la Jefatura.

Fallecimiento del mayor Berenguer

Ayer falleció en el Hospital de Caridad el sargento mayor Fernando Berenguer, que el lunes atentó contra su vida disparándose un tiro en la cabeza.

El entierro del extinto se verificará hoy á las 9 a. m. con los honores correspondientes á su jerarquía militar.

El mar de los Sargazos

Y SUS TESOROS

Precisamente al Sur de las islas Bermudas, al Este del grupo de las Antillas, encuéntrase en el Atlántico un paraje donde las corrientes oceánicas han venido acumulando, durante siglos y mas siglos, tesoros inmensos, restos de innumerables naufragios. Este paraje es el que aparece designado en los mapas con el nombre de «mar de los Sargazos», por estar cubierta su superficie de una masa inmensa de algas y otras plantas marinas, en su mayor parte sargazos, que estrechamente entrelazadas constituyen un obstáculo para la navegacion. Esta masa vegetal ocupa un area de 700.000 kilómetros cuadrados por lo menos.

Bajo semejante maraña, absolutamente impenetrable aun para los mayores buques, Neptuno oculta el valioso botin ganado al hombre en la lucha secular que éste viene sosteniendo con el Océano. Casi podria asegurarse que hay allí reliquias de todas las catástrofes ocurridas en la parte septentrional del Atlántico. Galeones españoles, navios ingleses, barcos de todas las épocas y de todas las naciones encuéntranse en el fondo, sin mas custodia que la de los esqueletos de sus infelices tripulantes.

La existencia del mar de los Sargazos es conocida desde algunos siglos antes de nuestra Era; según Aristóteles, unos marinos de Cádiz, arrebatados hacia Poniente por las tempestades, regresaron contando que habian hallado un mar cubierto de yerba, y aun antes, Herodoto, ya hablaba de las masas semilíquidas, semivegetales, que empiezan á encontrarse á poca distancia de las Columnas de Hércules. Mas tarde, Colon tropezó tambien con el famoso mar, cuyo aspecto le hizo pensar erróneamente en la proximidad de una costa.

El misterio que rodea á esta region oceánica, y sobre todo la esperanza de recoger los tesoros llevados á ella por las corrientes, han tentado á seis ricachos americanos, y actualmente están organizando una expedicion para explorar y explotar el fondo del mar de los Sargazos.

El buque en que ha de hacerse el viaje se ha construido en medio del mayor secreto, y poco le falta para estar terminado.

Los seis americanos han basado su plan sobre el relato de un oficial de la marina de guerra, que hace cosa de un año presentó en el ministerio de Marina una Memoria sobre los restos de los naufragios ocurridos en el Atlántico, demostrando que la mayor parte de ellos debian estar en el fondo del misterioso mar de algas. Desde entonces, un agente de los seis asociados ha estado consultando, bajo distintos pretextos, con las mas eminentes autoridades en oceanología, é investigando el lado científico del negocio.

El problema de esta empresa consistia en encontrar un barco que pudiese navegar en ese mar casi sólido, donde cesan las corrientes y los vientos y donde reina siempre la calma mas absoluta. Los ingenieros navales á quienes se acudió, afirmaron rotundamente que era imposible construir un propulsor que á las diez vueltas de la rueda no quedase detenido por las algas y los sargazos, algunos de los cuales miden mas de 100 metros de longitud y pueden constituir un lazo peligroso.

Sin embargo, un constructor naval empleado por el gobierno americano, se ofreció á resolver el problema, y en efecto, ha inventado un propulsor con el cual la navegacion entre las plantas marítimas puede ser un hecho. El secreto de este invento no lo conoce nadie, fuera de su autor y de los organizadores de la empresa. El buque llevará tambien el hidroscopo y el elevador marino inventados recientemente por el italiano Pino. Por medio del hidroscopo los secretos del fondo del mar apareceran con todos sus detalles á la vista de los expedicionarios, y el elevador sacará á flote todo lo que tengan algun valor.

La expedicion, que se efectuará en el próximo verano, promete ser interesante, pero tambien peligrosa. Un accidente en la máquina ó en el propulsor del barco significaria para los tripulantes una muerte lenta y horrible, en medio de un campo marino sin fin y lejos de todo auxilio del resto del mundo.

TEATROS Y ARTISTAS

Casino Oriental

Los que aun no conozcan á los Kinderleys, excéntricos ingleses, ni á los patinadores excéntricos, no deben faltar hoy al Casino, pues será la de esta noche la última funcion en que tomarán parte. Tampoco se deben dejar de ir á oir á la Frear, una artista que adquirió notable fama.

Mañana, estreno de Liliane, cantante francesa.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Candido Albano, 22 años, italiano, albañil, con Maria Allegretti, 25 años, italiana.

Defunciones

Dia 4—Virginia Beron, oriental, 22 años, soltera, Casa de Aislamiento; José Rial y Hermida, oriental, 21 años, soltero, Cindadela 51; Manuel Rodriguez, español, 22 años, soltero, Andes 41; Rosa Genovesi, oriental, 16 años, soltera, Casa de Aislamiento; Maria Cecilia Etcheparborda, oriental, 7 años, 18 de Julio 153; Ramon Palini, oriental, 9 años, Hospital de Caridad; Fernando Berenguer, oriental, 56 años, casado, Hospital de Caridad; Jorge Foy, inglés, 32 años, viuda, Hospital Italiano; Lorenzo Pascal, oriental, 35 años, casado, Manicomio Nacional; Clemaco Novero, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos; Felipe Oroña, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.

VARIAS NOTICIAS

Aventajado discípulo uruguayo

En la Academia de Bellas Artes de Buenos Aires, recientemente ha rendido un brillante exámen de pintura al desnudo natural, el aventajado joven Francisco Marques, hijo de esta capital, donde reside su familia actualmente.

El expresado joven inició sus estudios aquí, en Montevideo, bajo la hábil escuela del pintor señor Peluffo, trasladándose mas tarde á la metrópoli argentina con el fin de perfeccionar sus conocimientos y ampliarlos en la Academia de Bellas Artes, donde ya descuella entre los demás compañeros por las dotes artísticas que viene revelando dia por dia, como tambien por las atrevidas concepciones pictóricas, muchas de las cuales han sorprendido á su talentoso maestro el profesor De la Cárcova.

Marqués ha obtenido la clasificacion de sobresaliente, habiendo merecido del jurado examinador efusivas felicitaciones.

Nuevo Rumbo

Prevenciones—La administracion del diario «Nuevo Rumbo», hace saber que el precio de venta de este, al público, es el de 2 centésimos.

Se hace esta advertencia, porque nuestro primer número fué vendido por los vendedores callejeros, á 3, 4, 5 y hasta 10 centésimos el ejemplar lo que constituye un verdadero abuso.

Tambien pide disculpa, por lo mal impreso que salió el primer número, á lo que contribuyeron diversas causas; pero este defecto ha sido ya corregido en parte, y lo será en total en el número de hoy.—El Administrador.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Pirámides—Gaspar Zublin, Buenos Aires; Enrique Moya, id; Gervasio Baldo y Rivera, id; Anselmo R. Zaldo, id; W. Briel, id.

Hotel Uruguayo — Benigno Gonzalez, Rivera.

Hotel Parodi — Nepomuceno Fernandez, San Carlos.

Restaurant Vichi—Federico Galeano, ciudad; Agustin Rodriguez, id; Pablo Morales, id; Alejandro Suarez, id.

Restaurant Pirineos—Pedro Carricar, Canelones.

Restaurant Aspiazú—Bernardo Iturralde, San Jacinto; Pedro Pacare, interior.

Restaurant Gomez—Juan Sosa, Rocha; Esteban Gomez, Treinta y Tres.

Restaurant Lanata — Rafael Terni, Treinta y Tres.

Restaurant Juanotena — Pedro Larre, San José.

Restaurant Larrea — Juan Regniere, ciudad.

Restaurant Independencia—Rosa S. de Mota, Sarandí; Pedro Rospide, id; Marcelino Souza, Paysandú.

SALIERON

Hotel Barcelona—Angel Graña, Antonio Font, José Font, Esteban Aspiro, Alberto Carballo, Alfredo Oliveira, Domingo Berredi, José Perez Martinez, Gabino Scaner, Baldomero Infanson, Zacarias Navier, Eduardo Gonzalez, Atilio P. Souza, Manuel Flores.

Restaurant Juanotena—Miguel Urdampilleta, interior.

Restaurant Lanata—Norberto Figueron, Colonia; Pascual Fariña, Minas.

Restaurant Aspiazú—Miguel Jauregui, Santa Lucía; Manuel Odriozola, Europa.

Restaurant Pirineos—Prudencio Zapiain, interior; Modesto Correa, id; Francisco Usera, id.

Restaurant Larrea—Vicente Burgueño, Mosquitos; Francisco Larnicey, Villa del Cerro.

Como simple y eficáz remedio para la tos, resfriados y afecciones bronquiales, las Pastillas Bronquiales de Brown ocupan el primer lugar en la estimacion y confianza del público. Todos saben que es una medicina antigua y eficáz.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Fein.—

Dia 4—Trámite—Wilson y otros con Junta E. Administrativa de la capital, Alzugaray con Bamuche. Strinchini con Piaggio, suc. Pedro Servetto inc. Cavo, Robledo con Oxchenford, Sosa con Espalteri Dominguez, Osorio con Osorio, dos en causas criminales.

Interlocutorias—Test. Manuel Gomez de la Gándara.

Resoluciones de carácter administrativo—Cuatro.

Nota—Se vió en juicio público con jurados la causa criminal seguida á Getulio Perera da Rosa, por imputacion de la muerte de Juan Lino.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno) —A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

Dia 24—Trámite—Gonzalez y Lopez con Acosta, Banco de la República con Uribe, y dos en causas criminales, siete administrativas.

Interlocutorias—Tarrano con Baffa, Catalina O. de Belechè con conc. Lacaze R. de N.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor don Francisco M. Castro.

Dia 4—Trámite—Nota de la Oficina de Crédito Público, Conas, Brunet y Ca. con fisco, suc. José Maria Perelló con ídem, Benito Segas denuncia, Joaquin Perlek denuncia.

Definitivas—El encargado del Registro General de Ventas consulta.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Leopoldo Solis y otros.

Definitivas—Fisco con Luis Merigol.

José R. Catalá, actuario.

DIFERIDEROS

Trámite—Sucs. Juan José Rocha y Rosa G. Amaro y otros, test. Antonio Conforte, Angel D'Alessio con Abel Fernandez.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(1er turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 4—Trámite—Test. Pedro Lerro, test. Felipe Volonté, test. Adrian Arizaga, test. Pedro Goyenetche y Pedro Goyenetche (hijo), Celestina Barragan de Jhonson con la compañía de navegacion Lamport Holt, antecedentes relativos á la incapacidad de José Dellera, Manuela Lopez de Lago Piñeyro con los señores Wilson Sons and Company Limited, test. Escolástico Miranda de Reboledo, suc. José Dafuentes, test. Sebastian Etcheverry, conc. voluntario de Arnó, de Castro y Felippone, antecedentes relativos á la incapacidad de Tomás D. Hudson, test. Francisco Bauza, test. Sofia Sosa, Avelino Dominguez, Julio Juan y Jacinto Barraco con José Barraco, José y Antonio Rabasso (hijo), Fernando Santos Rosa con la suc. Andrés Rosa, suc. James Manbrian, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente á la incapacidad de Juan Rulet, Eliseo Navajas con Joaquin Garcia, Luis Ignacio Garcia con la suc. Victor Sosa, Miguel Francisco Silva con la suc. Domingo Romanelli, Carlos Bitello con Calixto Cabrera, test. Pedro Saffino, test. Juan V. Berreta, test. Martín Ximeno y Ervidia Morza de Ximeno, test. Bartolomé Aguerre, test. Pedro Goyenetche y Pedro Goyenetche (hijo), Adela Carassale con Buenaventura Caviglia, Luis Esteve por Lucinda Martinez con casas de comercio Martins y Ca. y Martins Hnos., Antonio Ferraro en autos Rosa Ferraro.

Interlocutorias—Eliseo Navajas con Joaquin Garcia, test. Máximo Fleurquin, test. Juan M. Alves da Cruz y María Costa, test. Angel Urruña, conc. Rafael Errasquin.

Definitivas—Test. Manuel Sosona y Lamas.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 4—Suc. de Maria Clapet S. Selvi, suc. de Candelaria Duarte de Garcia, Conced. con Ortiz de Carrasco solicitando la venta judicial de una propiedad, suc. de Alberto Peñsado, Manuel Figueroa con la suc. de Angel María Sosa, Eduardo Sanchez con la suc. de Isaac de Tezanos, oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno en los autos suc. de Isaac de Tezanos, Adela Carassale, antecedentes relativos á la incapacidad de Elio y Hector Amor, Josefina Jannicelli de Peyrel y Maria Jannicelli de Britos, Ercilia Garcia, Indalecio Garcia de Arus, Gabriel Caballero é Ildefonso Caballero con Pedro Olatte, conc. necesario de Augusto Madalena, Bernardo Mauro solicitando el nombramiento de tutor á los menores Lautrelino Luisa, Andrés Leon y Pablo Angus, Eugenio Libert, Antonio E. Vidal (hijo) con José Lizarzú inc. por costas, Bernardina Martinez de Tala con Amadeo Dufort y Alvarez, suc. de Felipe Robella, exhorto del señor juez de primera instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina en los autos Jorge Lena con Juan R. Berges, Antonio y Santiago Rigoli con la comision liquidadora de la suc. de Clodomiro de Arteaga, Bernardina Martinez de Tala con Avelino y Amadeo Dufort y Alvarez, Eduardo Sanchez con la suc. de Isaac de Tezanos.

Interlocutorias—José Bordachel con Benito Gastaldi, suc. de Alberto Pensado, Concepcion Ortiz de Carrasco solicitando la venta judicial de una propiedad, Antonio y Santiago Rigoli con la suc. de Clodomiro de Arteaga.

Definitivas—Manuel Figueroa con la suc. de Angel María Luisa.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 4—Trámite—Sucs. de Fulgencio Garcés, suc. de Pedro Martinez, conc. voluntario de Antonio Claveax, Angel Diaggioni soli. citando la venta de unas propiedades que posee en comun con doña Maria Pacull de Noguera, suc. de Francisco Caravia, Francisco Notalberto sobre los extremos exigidos por el artículo 115 del Código Civil, Juan B. Bidegaray con la suc. de Francisco Caravia, suc. de Cayetano Carassale, Josefina Guerra de Baldaracena con la suc. de Francisco Caravia, Rosa Forte con la suc. de Alejandro Robledo, Julia Aguirre Velazco y Nicolás Borrel con Mario Aniceto Sierra, la Curia Eclesiástica con Juan José Peyrallo.

Interlocutorias—Suc. de Alejandro Robledo, test. de Pedro Lamothe.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno) —A cargo del doctor Sarachaga.

Dia 4—Trámite—Lizarlo Durán y Vidal con Enrique Fleitas, la Sociedad Uruguaya de Cabotaje con Manuel Alonso, Juan del Bueno con Félix y Eberto Revello, Antonio Piaggio con Emilio Strinchini, los señores Francisco Vilaró y Ca. con Pantaleon Panario, Luis Pratto solicitando auxiliatoria de pobreza en los autos que sigue con Andrés Gomez, Alejandro Lopez concordato, conc. L. Guinovart calificacion, L. Durán y Vidal con R. Rivero, Fernando Martinez, proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Ramon Gil con José Laterza, Ubaldo Señora con V. Sendio tere. M. Gallego y Ca. (3), Cristobal Negri con Carlos Castilla, Toribia M. de Gonzalez con Carlos Lucero y Augusto Madalena.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno) —A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 4—Trámite—Bernardo Montes con Constantino Gonzalez, conc. Compañía Nacional con Owen y Collet inc. por costas, Roque G. Cerruzi concordato, conc. Guillermo Murdoch, D. Garayalde con Alfredo Arrigoni, Roque G. Cerruzi concordato, Emilio Cerdano con Juan Borggio, Chiarino y Ca. con Francisco Achino y Ca., Antolin San Roman con Juan Balboa, Primitivo Carrillo con Carro y Helrao terc. R. Heiras.

Providencias reservadas Dos.

Interlocutorias—Ambrosio Alleri con Santiago Alberti, Delia M. Diez con N. Goddard y Ca. y Alvarez Hnos.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Domingo Pittamiglio.

Dia 3—Trámite—Suc. Pedro Beheregaray, Palmira Migues con Francisco Figueroa, Manuel D. Mieres con Julio Sacarello, conc. Julian Silva, José Barreiro con suc. Carlos Brian inc. exhorto del Juzgado Letrado Departamental de Rio Negro librado en autos Casimiro Castro con Miguel y Félix Horta inc. por costas, antecedentes relativos al fallecimiento de Bernardo Echevarría, Maria Pascuali de Martuchelli, antecedentes relativos al fallecimiento de Santiago Andruhall, Carmelo Saavedra y otro con Miguel Guido inc. promovido por el presidente del directorio del Tranvía á la Union y Maroñas, conc. Mónica Ramirez de Estevez, Orilla Bauzá con Curia Eclesiástica, incapacidad de Guillermo Ferrari, Cruz Soto de Mordra, oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno librado en autos suc. Andrés Ferreira y Viñas, suc. Manuela Perez de Iriarte.

Reservadas—Tres.

Interlocutorias—Pedro Bacigalupi con Rodolfo Cambiasso, conc. Gumersindo Nuñez.

Definitivas—Suc. Juana Alzugaray de Etcheverry. Carmen Sanchez de Etcheverry, Nieves Pardo de San Vicente, Pastora Sanchez de Alvarez.

Avelino Barbot, actuario.

Indicador profesional

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1|2 á 4. Uruguay 190. 2043 ag 23 p

DOCTOR PEDRO J. AICARDI (médico cirujano). — Especialista en enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas de 2 á 4 p. m. Calle San José núm. 7. 525 ab 6 v my 6

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris)—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génitos-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 349. 97 ab 1 pm.

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 4, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Urugu. ya». 2240 db 3 pm

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ, (Abogado).—Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 295. 119 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — calle Ciudadela

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

MASANES Y ELIZONDO — Participan al público y al comercio que han trasladado su escritorio á la calle Daymán núm. 72 696 ab 27 v myo 27

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio, Misiones 55. 162 ab 23 pm.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista, Maldonado 127. — Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m. menos los jueves y dias feriados.—Calle Cerrito 269.

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 222. 1497 jl 1 pm.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes.—Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, segun los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 146 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 122.

BENJAMIN C. de OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca.— Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 n. 137 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los días hábiles, Sierra 60. (Pinza G. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

OMNIBUS

DINERO—Cualquier cantidad desde cien pesos para arriba facilita el BANCO COPERATIVO DE AHORROS á pagar por pequeñas amortizaciones mensuales, mediante garantía hipotecaria. Es la forma mas cómoda, económica y conveniente de pago. Por datos, dirigirse á la gerencia del Banco, 25 de Mayo 222. 606 ab 15-pm

INSTITUTION FRANÇAISE — 207 Avenida de La Paz. — Pour enfants et jeunes filles. Leçons de français á domicile, cours de conversation. Prix modérés. 595 ab 14 v my 14

PERRO PERDIDO — El dia martes 19 del corriente, á las dos de la tarde y en el muelle principal de la Aduana, se ha perdido un perrito cachorro, color blanco, con manchas barcinas en la cara y cola larga. Responde al nombre de Fanfan y se dará una buena gratificacion á quien lo entregue en la calle Zabala número 75. 712 ab 28 v my 8

PEONES ENTRANGEROS — Se les dará ocupacion á todos los que se presenten, tanto para trabajar la tierra así como para fabricar ladrillos ó cultivo de viña. Por informes 18 de Julio 67. 545 ab 8 v my 8

SE OFRECE—Una señora española, recien venida, sin familia y de buenos antecedentes, para ama de llaves ó para cuidados caseros.—Ocurrir: Avenida de la Paz 197. 748 myo 4 v myo 6

RECLAMOS

Nuestras damas pierden tiempo y dinero usando lociones y cosméticos para hacer desaparecer la palidez. La causa es una afeccion de la sangre que se llama anemia y la mejor medicina para esta afeccion es la Emulsion de Scott.

Montevideo, Setiembre 10 de 1891.

Sres. Scott y Bowne, Nueva York.

Muy señores míos:—«Puedo asegurar á ustedes que la Emulsion de Scott, dá magníficos resultados en las personas débiles y anémicas por lo cual considero á este preparado uno de los principales reconstituyentes».

Dr. Luis Pedro Lenguas.

Agraciada 195

658 ab-pm

NEUROSINE PRUNIER

CONTRA LA DISENTERÍA

Las personas sujetas á disenteria crónica ó á diarreas persistentes deben tomar «Carbon de Belloc». El uso, en efecto, de este remedio, á la dosis de dos ó tres cucharadas soperas después de cada comida basta para detener en unos cuantos días los desarreglos de vientre aun los mas antiguos y rebeldes á todos los demas medicamentos, y esto á causa de que regulariza perfectamente las funciones digestivas y de que es el mejor antiséptico de los intestinos.

Por eso y para garantía de los enfermos no ha vacilado la Academia de Medicina de París en aprobar este medicamento, honor que rara vez acuerda. Basta desleir dicho polvo en un vaso de agua, y beber. Es claro que el color del líquido no seduce la primera vez, pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio, y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, Paris.

Advertencia — Puédese reemplazar el «Carbon de Belloc» por las Pastillas Belloc. Su composicion es idéntica y su eficacia la misma. Dos ó tres pastillas despues de cada comida.

Campos de la Piedra Chata

ENTRE ESTACIONES

Juan Jackson y La Tata

SE ARRIENDAN TRES FRACCIONES NUMERO 2 DE 1173 HECTAREAS; NUMERO 5 DE 900 HECTAREAS Y NUMEROS 6 y 7 DE 1041 HECTAREAS.

PARA TRATAR CON ANTONIO B. SANCHEZ, CALLE ORILLAS DEL PLATA NUMERO 30.—MONTEVIDEO. 694 ab 27 v my 27

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez ..... $ 2.00

«Artigas», por el mismo autor ..... » 0.50

La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez ..... » 2.00

«Divagandos, por Máximo Torres ..... » 0.60

«Blas Cubas», por Machado de Assis, version castellana ..... » 0.30

Pascuas y Cuaresmas, por Alfredo Varzi ..... » 5.40

LIQUIDACION COMPLETA

POR

Conclusion de negocio

De todas las existencias de la ANTIGUA

TIENDA INGLESA

Calle Sarandí esquina Zabala

Recomendamos á las familias esta liquidacion forzosa de mercaderías excepcionales.

El lunes 2 de Mayo

Grandes lotes: en sederias, géneros para vestidos, paños, franelas, bombasies y géneros de estacion.

Gran variedad en artículos ingleses para hombres.

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 195 a. esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1000. 2215 sb 15 pm.

Cúrese ese Resfriado en un Día

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

Biblioteca «La Nacion»

DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 11. Precio: ps. 0.25.

Han llegado los volúmenes núms. 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 113, 112, 113, 118 y 119, correspondientes á las siguientes novelas respectivamente:

«El Hilo de Oro», por Henry Gréville; «Stella Fregelius», por H. Ridder Haggard; «Las 3 novias del pintor», por Sienkiewicz; «Los Oberlé», por René Bazin; «Espiritas», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Maël, y «El castillo durmiente», por Guy de Chantepleure; «Alma de Niña» é «Irresponsables», por Manuel E. Podestá; «El Demonio de los Bosques», por Roberto Montgomery Bird; «Morriña», por Emilia Pardo Bazan, y «Arsenia Guillot», por Próspero Merimé; «Cuentos de Navidad», por Carlos Dickens; «Humos», por Ivan Turgeneff; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años despues», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nemrod y Ca., por Jorge Ohnet, «En Viaje», por Miguel Cané; «un caso extraño», por Guy Baothby.

«Amalia», por José Marmol, 1er. tomo. «La señal de los cuatro», por A. Conan Doyle.

Tres novelas por Ouida.

«La Luna Roja», por Champol.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONVALECENCIA, CLOROSIS.

ANEMIA

son RAPIDAMENTE CURADAS con la

HEMOGLOBINA DESCHIENS

Reconstituyente ferruginoso, el mas poderoso, devuelve prontamente FUERZAS, COLORES y APETITO

No ennegrece los dientes, no restriñe y no cansa el estómago.

VINO. Elixir, Dragees, Jarabe, GRANULADO

Casa de Ramon DESCHIENS — PARIS

SOCIÉTÉ GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VIAJE EXTRAORDINARIO

Directo y rapido del vapor-yate

ILE DE FRANCE

Comandante: NICOLAI

EL 16 DE MAYO DE 1904

Para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

SE EXPIDEN PASAJES DE PRIMERA únicamente sin recargo en los precios usuales.

Por mas informes dirigirse á la Agencia:

Calle Colon núms. 78 a y 78 b

Bronqui Hatler y Ca. 671 ab 24 v my 14

P. Harriague y Cía.

PONEN EN VENTA

SUS EXCELENTES

Vinos nuevos

(1904)

A los precios de costumbre, es decir:

$ 1.50 damajuana de 10 litros

" 1.80 docena botellas

(A DOMICILIO)

AL CONTADO

Aceite de Hígado de Bacalao

Puro y garantido. Recibido directamente de Noruega de la nueva cosecha. En venta por litros y medios litros.

FARMACIA CRANWELL

25 de Mayo, 215

Maria — POR 50 Centavos Oro Americano

Le enviaremos á Vd. libre de gastos, uno de nuestros HERMOSOS PRENDEDORES "AMERICANOS" DE ALAMBRE DE ORO, con el nombre que Vd. desee, por menos de la mitad de su precio. 50 centésimos.

Direccion, SHELL NOVELTY COMPANY, 83 Chambers St., New York, E. U. de A.

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Diaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de «jaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el agado», decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbad, y le sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aún cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad.—Juan Borba, Ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, Ingeniero.—Augusto Magallanes Borba, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174. 2446 db 24 pm

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra el Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

Avisos del dia

Junta Administrativa de Guerra

LLAMADO A PROPUESTAS

La Junta oye propuestas para la confeccion de ponchos de paño con caperuza para tropa hasta la cantidad de tres mil.

LUIS MARABOTTO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Mayo de 1904

Lorenzo, Juan, Manuel, Pablo, Elvira y Enrique, hermanos; Benito Tusso, hermano politico; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy 5 del corriente á las 10 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Soriano 76 a.

Cementerio Central.

Unica invitacion

NOTA—Se ruega no enviar coronas.

761 my 5-1 p.—Vaio. Rossi, Miramonte y Ca.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente antes de las 5 de la tarde del dia 7 del corriente.

El proveedor cuya propuesta sea aceptada, deberá abonar á las costureras $ 0.35 por cada pieza.

Montevideo, Mayo 5 de 1904.

Adolfo B. Perez, presidente.

758 myo 5

José B. Gomensoro

De los buenos muebles y demás objetos que adornan la casa calle Lavalleja número 26a., casi esquina Magallanes.

EL DOMINGO 8 de Mayo á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles de esta casa que consisten en:

SALA—Amueblado tapizado en seda, consola, sillas doradas, galerías con cortinas, alfombrado de tripe cortado, mesitas, etageres, artículos de fantasía, cuadros al óleo, sillas tapizadas, 1 divan, etc., etc.

DORMITORIO—Amueblado de nogal de 3 cuerpos estilo Luis XV, juego de lavatorio, alfombritas, reloj, alfombrado de tripe cortado, etc.

COMEDOR—Amueblado de roble, cuadros al óleo, reloj de pared, carpeta, servicio de porcelana y cristalería, centros, etc.

Muebles para ante-comedor, guarda ropa, cómodas, camas de fierro, camineros, percha de vestíbulo, baño de fierro aporcelanado, bidet, canastos, macetas de partland con plantas, jardineras de colgar y demás artículos que estarán á la vista.

Por carteles detalle.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Pido puntualidad. 757 myo 5

Jaime Maeso

Importante remate.—De las buenas casas con frente á la calle Andes números 318 y 258. Situacion central, importante. Algo muy bueno y conveniente. Recomiendo á los hombres de dinero esta única ocasion para comprar ahora, que es el momento de hacer pichinchas.

.... DOMINGO 8 de Mayo á las tres de la tarde, venderé en primer término la buena propiedad con frente á la calle Andes 318, compuesta de 8 piezas, 2 patios, caños, aguas corrientes, etc., algo muy cómodo y demás comodidades. Está en perfecto estado, es muy cómoda y apropósito para una familia que quiera vivir en paraje central.

En seguida venderé la otra propiedad, en la de Andes núm. 258, con 8 piezas, 2 patios, cocina, caños, etc., algo cómodo y muchas otras ventajas que solo visitándola se pueden apreciar.

Tanto una casa como la otra son muy lindas, muy centrales, tienen grandes ventajas y se venderán una á una, al que mas dé. No hay base y hay necesidad de liquidar. Títulos buenos á disposicion de los compradores, en la escribania de Agustin J. Mortorio, calle Misiones núm. 215. Por cada peso consignarán 150 pesos. Plaza Independencia 79. 759 myo 1

Jaime Maeso

Del valioso solar—Calle Sierra esquina Mercedes. Nada hay mejor, ni mas valioso ni mas lindo. Única por contener una gran artería. Al frente á la Plaza y en muy pocos años tendrá un gran progreso. Area 1 del 240 varas con dos frentes sobre las adoquinadas calles Mercedes y Sierra.

EL DOMINGO 8 del corriente Mayo á las 4 de la tarde, venderé este magnífico solar con 9 varas 21 centímetros de frente á la calle Sierra, lindando con un palacete, por 18 varas 70 centímetros de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Mercedes, por donde linda con otra buena propiedad. Tiene adoquinado por la calle y una parte de vereda. Como está encerrado entre dos propiedades con muy poca cosa se edifica. Su área es pequeña, y es lo que se precisa para edificar mucho y bueno, almacen y casa de familia en los bajos y una cómoda casa en los altos.

Es realmente valioso este terreno y nadie encontrará nada que se le iguale.

Vayan á verlo y despues todos tendrán interés en comprarlo. No hay base y se venderá por lo que den. Títulos buenos. El comprador consignará 150 pesos. 760 myo 5

OTRO hombre nuevo

¡NO PODIA TRABAJAR!

Hoy está fuerte y sano. Que el mismo le diga como recuperó la salud.

Pantanoso, Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Señor doctor Sanden.—Estimado señor:—Me hago un deber en poner en su conocimiento que hace uso de su Faja Eléctrica por espacio de dos meses al cabo de los cuales me hallo completamente restablecido de la dolencia que me aquejaba, que era un fuerte dolor de cintura que me impedia dedicarme á mi trabajo.

Quedándole á usted agradecido se despide de usted S. S.—Juan Gionelli.

Pantanoso, Montevideo, 2 de Diciembre de 1903.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio: Recibí su apreciable del 25 del pasado en la que me comunica haber recibido mi carta en la que yo despues de agradecerle su atencion y servicio que ha hecho Vd. con su invento á la humanidad en general y á mi en particular, pasaba á decirle que despues de uso de su Faja por espacio de dos meses, me hallo completamente restablecido de un pertinaz dolor de cintura que me impedia dedicarme á mi trabajo. Segun los deseos expresados por Vd. en la suya tiene Vd. mi autorizacion para que dé á la publicidad la presente.

Sin mas se despide de Vd. S. S.—Juan Gionelli.

Este hombre ha encontrado nuevo vigor y vitalidad, y Vd. puede hacer lo mismo.

Mi sistema es sencillo y natural

Visíteme é investigue.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Si no puede venir personalmente mande á buscar mis folletos Vigor y salud. Ellos le explicarán todo y le serán remitidos gratis y porte pago.

Horas de 9 a. m. á 6 p. m.— Domingos de 10 á 12

A los señores estancieros

Se pone en conocimiento de los señores estancieros que la CABAÑA EUSKARA tiene en venta un lote muy especial de CARNEROS RAMBOUILLET, sangre pura, criados á pesebre de dos á cuatro dientes; como tambien otro lote, puro por cruzamiento de medio pesebre de la misma edad.

En vista de la situacion porque atraviesa el país, se venden esos lotes á mucho menor precio que el año pasado.

Nadie pues, y esto por conveniencia propia, debe comprar carneros sin antes examinar esos lotes y enterarse de sus precios.

Para visitar el establecimiento, pueden escribir con anticipacion ó hablar por teléfono directo que tiene en la estacion MOLLES, de donde dista doce kilómetros la cabaña, y se mandará carruaje

2778 abre 26 v myo 21

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cia.

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

Avisos

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

Primera Asamblea General Ordinaria

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Cerro número 48, el dia miércoles 11 de Mayo próximo, á las 3 p. m., con el objeto de dar cuenta de los asuntos sociales y de nombrar la nueva Comision de Cuentas.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta las 3 p. m. del dia 10 de Mayo próximo, á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Abril 24 de 1904.

El Directorio

670 ab 24 v my 11

ALFOMBRAS

Se liquidan todas las existencias de alfombras, alfombritas, felpudos, camineros, linoleos, á precios sin competencia.

No compren sin visitar nuestra casa. — Panseti Hnos. (Plaza Libertad 53). 273 mz

Agencia Inglesa de Seguros

DE

N. GODDARD y Cª

Calle Solís 53 (altos)

COMPANIAS

North British and Mercantile

British and Foreign

CALLE SOLIS 53 (altos) 1778 pm

"La Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 68.

MONTEVIDEO

3.ª pág.—perm.

CROISSANTS

Y

Bizcochos de Excelsior

SON LOS MEJORES

Pan fideos y bizcochos para enfermos

Casa única en su género

132—Calle Ituzaingó—132

(Entre Rincon y 25 de Mayo)

368 ab 30 v my 30

Fotografía inglesa

RINCON 176

GRANDES REBAJAS

Comunico al público, que he resuelto — mientras persista la situacion actual del país, — hacer importantes rebajas en todos los trabajos fotográficos que se confeccionen en mi establecimiento, llegando esas rebajas, en algunos á un CINCUENTA POR CIENTO del precio actual.

Hago presente así mismo, que esas ventajas desaparecerán una vez que terminen los sucesos actuales.

De modo, pues, que los que quieran buenos trabajos, á precios módicos, deben apurarse, y concurrir á mi casa.

LAS DOS TIENDAS

que están de moda hoy

VENDEN:

Camisetas de algodon para señoras, á 3 reales cada una.

Enaguas arrejadas, en colores, de mucho abrigo, á 5 reales cada una.

Terciopelo negro, á 3 reales el metro.

Géneros de vestido, jaspeados y nevados, lindos colores, buen ancho, á 2 reales y 12 vintenes metro.

Cotin de puro hilo, para colchones y cortinas, á 0.25 centésimos el metro.

Cuellos chicos, de piel, blancos, para niñas, á 4 reales cada uno.

Alfombritas, lindos gustos, 6 reales cada una, hay tambien de mejor clase grandes.

Plumas amazonas, blancas y negras, de varios precios, convenientes.

Varios lotes de galoncitos, de muchas clases, á 0.02 y 0.04 centésimos el metro.

Todavía quedan algunos ramos de flores, para adornar macetas, á uno y dos vintenes tules, gasas, penachitos, alas, formas, y otras cosas, compradas cuando se remató la tienda de «Don Pedro».

Ramon Lista

Soriano esq. Avenida de la Paz

SUCURSAL: 18 de JULIO 658

CASI ESQUINA MAGALLANES

Todas las señoras comenten

que mientras muchos colegas se afanan por anunciar «monadillas muy viejas» ó «esas pichinchas de remates»

GRAN CASA INGLESA

es la única que ofrece semanalmente las mas grandes novedades y fantasías para la estacion de Invierno.

SACOS, PALETOT, blusas, polleras, etc., modelos última creacion.

PIELES, corbatas, estoles, galon, en todos los colores y de clase superior.

CARTERA para colgar, cuero de lagarto, incrustado con turquesas, llevando en el palador de la cadena una piedra del mismo color, $ 3.60 cada un.

CADENAS fantasía, la mas alta novedad, en colores y negras, 0.40, 0.60, 0.80 cada una.

TULES para sombrero, con grandes motas de color, artículo muy solicitado, 0.60 el uno.

ENAGUAS de punto, festoneadas, con volado sobre puesto, buenos colores y muy cómodos, 1.00 cada una.

TERCIOPELOS, panas lisas y de fantasía, clase extra, en todos los colores, 0.40, 1.50, 0.80 metro.

LANDEDORES muy finos, verdaderamente novedad, 0.50, 0.60 ca

FRANELAS de lana blancas y de colores, desde 0.30 á 0.80 metro.

BOMBASI labrados y lisos, blancos y de colores, clase superior y dibujos nuevos.

FORMAS de fieltro, sibelina, homespun, castor, circasion, chenille, etc. en tocas, sombreros, capelinas, etc., 1.00, 1.20, 1.40 cada una (renglon especial de la casa).

Gran Casa Inglesa

18 DE JULIO, 542

(Entre Vazquez y Médanos)

Batallon de Infantería número 3 de Guardia Departamental

Los ciudadanos inscriptos en las secciones 4a. y 6a. policiales, á efectos del servicio en este cuerpo, deberán presentarse en el cuartel, sito en la calle 18 de Julio números 659 y 661, á recibir la instruccion de ejercicios militares. Solo no deben concurrir aquellos que hayan presentado ó se hayan presentado á justificar su excepcion.

Advirtiéndose á los enrolados que quieran presentar sustitutos ó efectuar el pago correspondiente, que deberán hacerlo á esta mayoría para cumplirse de dichos casos, dentro de ocho dias de la fecha.

Montevideo, Mayo 3 de 1904.

731 myo 4 v myo 8

La mayoría.

COMISION

DEL

Palacio Legislativo

Se avisa al público que queda abierta desde hoy la exposicion de planos para el concurso del Palacio Legislativo en los salones del Ateneo de Montevideo, de 1 á 5 y de 8 á 10 1|2 p. m. La entrada es libre.

Montevideo, Mayo 4 de 1904.

756 myo 4 v myo 6

El secretario.

NO MAS ASMA

Opresion, Catarro

espelendo los CIGARROS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

Ambos han obtenido las mas altas recompensas

Al por Mayor: Dr CLÉRY, en Marsella (Francia)

AVISO

La casa de Cambios y Préstamos de la viuda de José Fernandez que hace años estaba establecida en la calle Reconquista núm. 231, se ha trasladado definitivamente al nuevo local calle San José núm. 153 esquina Florida.

Montevideo, 28 Abril de 1904.

723 ab 29 v my 15

Batallon de Infantería número 3 de Guardia Departamental

Se previene á los ciudadanos que deban prestar servicios en este cuerpo, que se ha adoptado como local definitivo el cuartel que fué del 5.o de Guardia Nacional Móvil, sito en la calle 18 de Julio esquina Yaro.

Montevideo, Abril 29 de 1904.

731 ab 30 v myo 5

La mayoría.

Dinero en hipoteca

Hay fuertes y pequeñas cantidades á interés módico, sobre campos, casas, etc. Seriedad en el trato, absoluto incógnito. Condiciones liberales.

MENDOZA GARIBAY.

SARANDI 204

680 ab 26 v myo 12

Cooperativa Obrera de Fosforos

Habiéndose disuelto esta sociedad, segun los avisos publicados, se llama á los tenedores de bonos de préstamo para que se presenten á cobrar su importe, durante el mes de la fecha, en la calle Rincon 224.

624 ab 6 v my 6

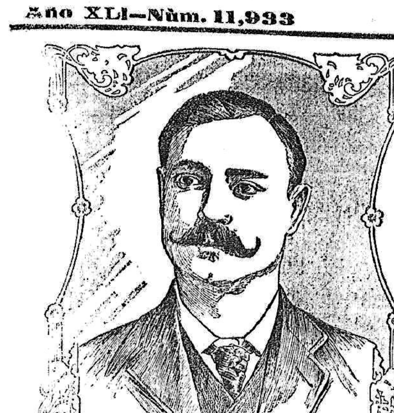

SR. NICOLAS LEROSO.

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestion es lenta, dolorosa y pesada, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta sanar con substancias livianas que en el menor volumen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutricios.

La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin recargar las funciones digestivas. Ciertas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Hay más elementos nutricios en una cucharada de Emulsión de Scott que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe:

"Hace como un año que sufría de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un decaimiento general.

Después de experimentar con todo sin encontrar ningún alivio, me decidí á probar la Emulsión de Scott. Durante dos meses de uso quedó completamente restablecido y gozo actualmente de buena salud. — Nicolas Leroso, San José, Uruguay."

Sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la legítima de Scott; la única que no se separa, la única que no se rancia y se conserva siempre fresca y agradable en todos los climas y estaciones, y la única "recetada" por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

S. 306

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Banco de la República O. del Uruguay

[illegible] LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 75

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6.000.000,00
Capital integrado	»	5.153.302,53
Fondo de reserva	»	153.302,53
Fondo de prevision	»	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños puertos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se designe.

COBRANZA DE LATRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (segun ídem)	3 »
En depósito á mayor plazo	3 »
En Caja de Ahorros	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ..... 9 %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

SEMILLA DE TRIGO

AVENIDA RONDEAU 443

MONTEVIDEO

Trigos especiales, maquinados para semilla

Diversas variedades, escogidas entre los mejores trigos del país.

Repetto, Graffigna y Cª.

721 abl 29 v myo 29

BRAMANTES

Son siempre una necesidad para las familias

Un Bramante que está llamando con justicia la atencion de muchas familias es el

Bramante "El Obispo"

Es una tela de muy buen ancho, sin compostura y que imita muy bien el hilo.

Cada pieza lleva un papelito de agujas marca "Pajarito"

Unicos Importadores Carlisle, Crocker y Cía.—Rincon 29 y 31

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

MANUFACTURA en PARIS 56, Rue de Bondy, 56 — EXIGIR LA MARCA de FABRICA — TODOS OBJECTOS son PLATEADOS de nuevo

Envio franco del CATALOGO — CHRISTOFLE

REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000

realizado 1.600.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: D. Alejandro Tallce.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons. —Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. —Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano. B. Parodi & Fratelli. Rossi & Ca., J. de Fernex & Ca.

AUSTRIA: J. R. P. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Indus. tria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian Bank L.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Cardeiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará — Banco Commercial do Pará.

San Paulo — Banco do Commercio é Industrias — Banco Commerciale italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Juan Caspelin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mourillo.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista ..... 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso .

» plazo fijo de 3 meses .....

» Idem idem idem idem idem .....

CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos .....

Sobre depósitos á 3 meses ..... Idem idem 6 meses .....

CONVENCIONAL

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

120 ab 1.o perm.

DIRECTOR-GERENTE.

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000	
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000	
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500	

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	mil.
Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 idem	2 » »
Idem á 60 idem	1 » »
Idem á 3 meses fijos	3 » »
Idem á 6 idem	4 » »
Por depósitos en Caja de Ahorros con libreta	2 » »

AVISO

Se compra una casa baja de 12 y 1|2 varas de frente por 35 ó 40 de fondo, de la plaza Independencia á la de Libertad, de Mercedes á Soriano. Respuesta al Correo, A. B. No se admite corredor.

372 abl 30 v my 15

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 231, ha recibido [illegible]

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del dia y se encarga de remitir á su destino las primeras vias de los que se le pidan desde la campaña, por carta.

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Abril de 1904 hasta nuevo aviso:

Abonará en cuenta corriente y á la vista nada.

Abonará en depósito á retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 3 meses, 3 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos, convencional.

CAJA DE AHORROS

Ademas de los dias laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los domingos de 10 á 11 a. m.

Bell, Towers y Cª.

INTRODUCTORES DE

ARADO DE ASIENTO

"EL RUSO"

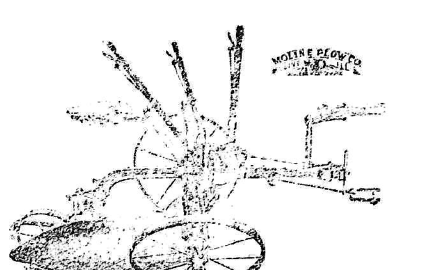

EL MEJOR ARADO DEL MUNDO

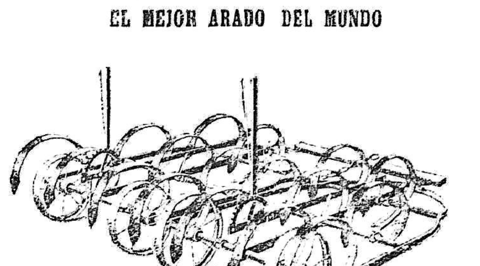

Rastras de acero — Con y sin palanca

De varias clases y tamaños

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.ª

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías para agua fria y caliente, desagüe y ventilacion de aparatos.

Tiene ademas un surtido completo de baños lavatorios, bidets, inodoros, orinales, calentadores, piletas para cocinas, tanques, etc., de los últimos modelos.

Pídanse presupuestos de instalaciones.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. a 6 p. m.

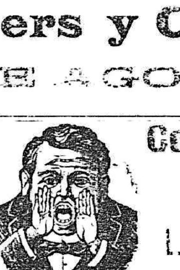

Contra la Caspa

y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

COMERCIAL

BOLSA

Mayo 4 de 1904.

Tablada del Norte

Manifiestos de buques

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN MAYO

Despacho de Aduana

Mayo 2 de 1904.

LLEVAN BALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Eolo».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.30 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.30 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

Para San Juan e Puerto Rico, Cienfuegos, Habana, Matanzas y Nueva York, saldrá hoy el vapor inglés «Casildas».

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 1[illegible]

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano».—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la ciudad.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel: este establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y en servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . . $ 0.90
Comida ó cena . . . . . $ 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon, á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.

Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.

Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Marzo de 1904

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª serie		5.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones	$ 610.658 06	
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones	» 1.000.000 00	» 1.910.658 06
Varios deudores		» 9.610.108 03
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 1.140.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 70 %		» 798.000 00
Caja: Existencia en efectivo		» 4.458.115 48
		$ 21.706.876 60
Valores depositados		» 5.978.600 27
		$ 27.685.476 87

PASIVO

Capital. 1.ª Série de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	5.000.000 00	
1.ª Série de acciones liberadas	1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.ª Série de acciones á emitirse	5.000.000 00	
2.ª Série de acciones liberadas	1.000.000 00	» 6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores		» 3.923 165 55
Depósitos judiciales y administrativos	» 558.962 48	
Retenciones judiales	» 20.000 00	» 578.962 48
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897: Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos		» 87.780 38
Emision en circulacion		» 4.882.618 50
Fondo de reserva		» 189.846 94
Fondo de Prevision		180.000 00
Cheques, Conformes á Plata. En Circulacion		» 19.000 00
		21.706.876 60
Depositantes de valores		» 5.978.600 27
		$ 27.685.476 87

S. E. ú O.

Montevideo, 14 de Abril de 1904.

Firmado:—PABLO MARÁ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente. — *Pedro C. Towers*, Contador General. — *Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Marzo de 1904

Existencia de Emision Provisoria 3[illegible] billetes (saldo)			$ 1.410 00
Recibidos de Europa hasta la fecha 4.318,780 billetes (saldo)			» 22.807.667 00
			$ 22.809.077 00
A DEDUCIR: Emision habilitada y entregada á Tesorería: Provisoria 132 billetes	$ 1.410 00		
Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Marzo corriente, 83 billetes	» 830 00	» 1.5[illegible]0	
Definitiva 2.407.692 billetes	$ 8.827.957 00		
Menos—Devueltos á la seccion Emision hasta Marzo corriente, 226.903 billetes	» 198.685 50	» 8.639.261 50	» 8.7[illegible]0,852 50
Existencia en la Seccion de Emision			
Provisoria 83 billetes	$ 830 00		
Definitiva 2.887.951 »	» 18.608.885 50		
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision	$ 18.609.715 50		18 6[illegible]9.715 50
Billetes habilitados			
Provisoria [illegible] billetes Casa Central	$ [illegible]		
[illegible] » Sucursales	» [illegible]		1.050 00
Definitiva 2.028.241 » Casa Central	$ [illegible]746.741 50		
164.380 » Sucursales	» 2.7[illegible]3.840 00		» 8.800.[illegible] 50
Total de emision habilitada			8,703,861 50
A DEDUCIR: Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central		$ 3.096.797 00	
Existencia en Sucursales: de Casa Central		170.918 50	3,866.745 00
Emision en circulacion—Mayor		$ 2,608 740 00	
—Menor		» 2,[illegible] 80	
Total á Emision en circulacion		$ 4.883.618 50	$ 4.883.618 50
Encaje segun balance [illegible]			
Existencia en Casa Central: En efectivo		» 4.106.888 08	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro		» 144,190 00	$ 4.251.178 80
Existencia en Sucursales: En efectivo		195.796 58	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro		11,140 00	» 206.936 58
Total de encaje			$ 4.458.115 48

Montevideo, 11 de Marzo de 1904.

Firmado: PABLO MARÁ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente.—*Pedro C. Towers*, Contador. [illegible]. *D. Quiñones*, General.—*Juan* [illegible] Delegado del Gobierno.—*Enrique Lafone*, Tesorero.

[illegible] 1 ab 17 y abr 20

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—*Monto actual*			$ 3,329.0[illegible]
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			» 5,761 [illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	$ 4.678,000 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			211 583 19
Valor nominal de los mismos	» 219,800 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A.	» 57,125 68		
» Títulos Hipotecarios » D.	» 150,026 [illegible]		
» » » E.	» 8,7[illegible]		215.960 [illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—*Saldo de cuotas á cobrar*, incluidas las que figuran en Deudores en Mora: Sobre Préstamos de la serie A	» 10.941 04		
» » » D	» 9.7[illegible]		
» » » E	» 212 16		» 20,860 07
Saldos Provisorios de amortizaciones—*A cubrir con Cédulas y Títulos hipotecarios en la próxima amortizacion*			3.419 [illegible]
Caja. *Existencia en efectivo*			» 3,0[illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—*Saldo á cobrar*			» 104.7[illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 439.1[illegible]
			$ 10.213 1[illegible]
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			482.9[illegible]
Valores depositados			200.8[illegible]
			10,888.4[illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 31 de Marzo de 1892)			$ 5,070,000 0[illegible]
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal serie A.	$ 3.082.100 00		
» » » B.	» 271.300 00	$ 3,353,400 00	
» » » C.	» 581,000 00		
» » » D	» 660,300 00	» 1,241.800 00	
» » » E		» 15.800 00	» 4,593.000 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			» 276.300 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—*Saldo á pagar*			» 12.758 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion: *Saldo á convertir.* Convertibles en Enero de 1904		$ 319 00	
Convertibles en Abril de 1904		» 40.101 00	
Convertibles en Julio de 1904		» 40.201 00	» 80 727 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			200.107 02
			» 10,258,192 02
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E: De Propiedades gravadas en Cédulas serie A.		$ 119.014 78	
» » » Títulos » D.		» 300.672 13	
» » » » » E.		» 13.312 00	» 432.998 91
Depositantes de valores			200.800 00
			$ 10,888,4[illegible] 93

Montevideo, Abril 14 de 1904.

Antonio M. Rodríguez, Presidente. — **Juan J. de Aréchaga**, Gerente. — **Cornelio Guerra**, Contador interino.

613 ab 15 v. ab 20

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

Á cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPANIAS

LUZ INCANDESCENTE

¿Quieren economía? Compren las mejores mantillas, que son las marcas Sol y Electra. Tambien tenemos un surtido completo en tubos, rosetas, tulipanes, pantallas y todo lo concerniente para aparatos á gas y petróleo, incandescente.

Ferretería de Spigno y Castellá

URUGUAY 309, ESQ. AVENIDA DE LA PAZ

344 ab 23 pm

ELIXIR ó VINO

DIGESTIVOS

de **TROUETTE-PERRET**

con *PAPAÏNA* (Pepsina vegetal)

Son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRÍTIS GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO MALAS DIGESTIONES Y DIFÍCILES, ESTRENIMIENTOS, ETC.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels.

Exijir el Sello de la Union de los Fabricantes sobre el Frasco para evitar las falsificaciones. Depósitos en todas las principales Farmacias.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco [illegible] cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, AFRICA, AUSTRIA, A[illegible], ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, ESCOCIA, ESPAÑA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósitos en cuenta corriente.

ABONA: á retirar con 30 días de aviso por cantidad convencional; por 3 meses fijos; por 6 meses fijos.

COBRA: Descubierto en cuenta corriente.

Descuentos: convencional.

Montevideo, Octubre 2 de 1903.

C. J. NUTT LL., Gerente.

811-pm

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

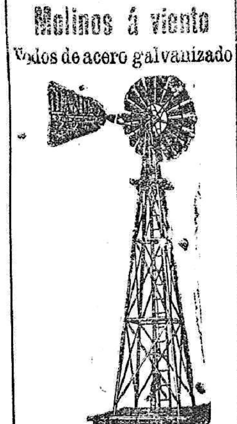

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídannos precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MANÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yi

[illegible]

Vino Uraniado PESQUI

REMEDIO INFALIBLE por la Curacion del DIABETES

EN TODAS las Farmacias y Droguerías

TARIFA DE LOS MENSAJEROS OLIVEIRA

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion . . . $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Sitio, Suárez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo $ 0.20

Artigas y Maroñas . . . » 0.30

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago . . . » 0.[illegible]

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores . . . $ 0.10

Del Paso del Molino al centro . . » 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que pueda llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.894.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1901.

Avisos marítimos

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante Ferrari

Saldrá el 9 del corriente, para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

ILE DE FRANCE

Comandante Nicolai

Saldrá el 16 del corriente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4 075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 239 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Bonnecase, Ratlier y Ca.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 2 de Mayo á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILERO

DESTERRO

Saldrá el 10 del corriente, á las 8 a. m. para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 190.

Agentes: Bernardino Silveira.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

[illegible] Comandante: Richard

Saldrá el 13 de Mayo de 1904, para BURDEOS tocando en Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y VIGO.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 ojo.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 11 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.a en primera categoría, $ 186.50 1.a en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase $ 34.50.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

CATALUÑA

Saldrá el 2 de Abril de 1904.

Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CA

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

Flota de la Compañía

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante Cánepa

Sale el 11 de Mayo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

PERSEO

Comandante: GAVINO

Sale el 25 de Mayo de 1904.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duca di Galliera

Comandante MOTTA

Sale el 18 de Mayo de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

WASHINGTON

Comandante Debarbieri

Saldrá el 1.o de Junio de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente General, ANTONIO PIAGGIO

PIEDRAS 194.

59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORITA

(A DOS HELICES)

Capitan. H. W. HAYES

Saldrá el 14 de Mayo de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

VICTORIA

(A DOS HELICES)

Capitan J. Richards

Saldrá el 29 de Mayo de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo La Pallice y Liverpool

PARA EL PACIFICO

PANAMA

A dos hélices

Capitan: W. STYER

Saldrá el 7 de Mayo de 1904.

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

ORISSA

A dos hélices

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 22 de Mayo de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá Centro América y demas puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 60 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 114

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

[illegible]

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escala Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14

1581-pm.

Oficiales

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 9 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Enero ppdo. correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista:

Jefes y oficiales en reemplazo (Ley 7 de Setiembre de 1876).

Montevideo, Mayo 3 de 1904.

390 myo 4 v myo 10 — La Gerencia.

Direccion de Cementerios

Don Martin Navarro, propietario del nicho núm. 267 del segundo cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa dias, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 29 de 1904.

382 myo 3 v ag 3 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Abril 23 de 1904.

662 ab 22 v jlo 22 — La Direccion.

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de esta Direccion General, el dia 1.o del próximo mes de Mayo, se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales del valor de «cinco centésimos», impresos en tinta azul, los que circularán conjuntamente con los sellos del mismo valor actualmente en uso.

Montevideo, Abril 29 de 1904.

727 ab 30 v my 10. — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 dias á contar de la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.

368 mzo 1[illegible] jno 11 — La Direccion.

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion de 2.o turno

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno, coronel graduado don Pablo Olivencia, cito, llamo y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la fecha al señor teniente 2.o Juan F. Farías, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 358, á deducir los derechos que le pueden asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.

Montevideo, Abril 26 de 1904.

Juan Crovetto, secretario interino.

698 ab 27 v myo 31

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 434 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los [illegible] de Lázaro García María Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.

Se previene á los interesados que tiene 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.

147 mzo 3 v jn 8 — La Direccion.

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Isabel Firpo de Vazquez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 23 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

672 ab 24 v my 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Martina Arburúa de Goyeneche, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

618 ab 16 v jl 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyenetche y de don Pedro Goyenetche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público.

189 fb 2 v my 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Bellmunt y Golorons, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 14 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

660 ab 22 v myo 2[illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Betancor y Pereira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 18 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

695 ab 19 y my 19

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Para la estacion de invierno

POR EXCLUSIVA ORDEN DE UNA IMPORTANTE CASA IMPORTADORA

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL VIERNES 6 DE MAYO, á la una en punto, se procederá á la venta de un importantísimo surtido de mercaderías [illegible] recibidas para

REGISTREROS, ROPEROS Y TENDEROS

Llamo la atencion de los señores compradores hacia el espléndido surtido de opintadoso que pondrá en venta la casa.

AL MISMO TIEMPO

Varios bultos artículos italianos.

731 myo 1.o

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres 147

EL JUEVES 5 DE MAYO, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por orden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de terciopelo de seda.

742 my 3

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Monforte, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — San José, Abril 20 de 1904.—Adelino G. Guerrero, actuario.

720 ab 28 v my 25

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardino Daaine, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 4 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

599 ab 4 v [illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María [illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 5 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

579 ab 12 v my 1

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Inca [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 2 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

[illegible] my 4 v myo 14

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de doña Catalina Fleury, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 3 de 1904. — Antenor R. Pereyra, Escribano público.

532 ab 7 v mayo 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Olarte y Cabellero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 5 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

555 ab [illegible] 7

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se cita, llama y emplaza á don Ignacio Garate, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le sigue don Tomás Rivara, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio si no compareciese. — Montevideo, Octubre 29 de 1903. — Salvador Aguerrebere, actuario.

652 ab 21 v [illegible]

Remates

José B. Gomensoro

De muebles, un piano francés y [illegible] variedad de artículos.—En mi casa [illegible] núm. 134.

EL VIERNES 6 de Mayo á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de todas clases: roperos, divisiones, loza, cristalería, relojes, espejos de pared, juegos de lavatorio, alfombritas, camisetas, cuadros, espejos, sillas, sombreros é infinidad de artículos para familias.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente.

752 myo 4

José L. Laugarou

EL DOMINGO 8 de Mayo á las 9 de la mañana.—En mi Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.—De 30 caballos mansos de tiro, para quinteros, chacareros, etc., vacas lecheras.

El dia indicado á las 9 de la mañana, venderé 30 caballos mansos de tiro, especiales para el trabajo de quintas, chacras, carreros, etc.

1 vaca mestiza de Jersey con cría, 2 id id próximas, 1 id id de brotona con cría.

2 carneros rambouillet puros por cruzamiento, del Establecimiento «Los Cerros de San Juan».

3 carneros rambouillet puros por cruzamiento, del Establecimiento «Cabaña Mauricios».

3 mulas mansas de tiro para jardineras ó carros.

En seguida—400 chapas fierro galvanizado, de varias medidas; 250 tarros sarnifugo é ingredientes para plantas y varios otros.

754 myo 4

José L. Laugarou

EL LUNES 9 de Mayo á las 2 de la tarde.—En mi casa calle Cerrito núm. 157 (al lado del Banco Comercial).—De 25 docenas sombreros de fantasía para señoras, señoritas y niñas.—Por cuenta de quien corresponda y con intervencion del seguro.

El dia indicado á las 2 de la tarde, empezaré la venta por cuenta de quien corresponda y con intervencion de la compañía de seguros, de lo siguiente, llegado por vapor francés Pampa, en Febrero:

A. P. | M.—165—25 docenas sombreros de fantasía, para señoras, señoritas y niñas.

EN SEGUIDA

Varios muebles usados: camas, aparadores, aparatos de gas, sillas, roperos, cortinados, heladeras, cómoda escritorio y otros varios artículos.

Venderé artículo á la vista, pagadero al contado y sin reclamo.

755 myo 4

Francisco Gibbs

JUDICIAL

EL DIA 18 DEL CORRIENTE, á las cuatro de la tarde, venderé la bien situada propiedad calle Yerbal núms. 73 al 77, frente al Mercado Central, (siempre alquilada) produce hoy en el estado que se encuentra 70 pesos mensual, cuya venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente

EDICTO — REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el [illegible] de corriente, á las 4 p. m. [illegible] don Francisco Gibbs asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificado de altos y bajos y demás mejoras que contiene situado en la Vieja Ciudad de esta Capital, compuesto de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Yerbal por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 73 al 77, y 15 metros 48 milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Darío Moratorio, por el Este con don Julian Rivadavia y por el Oeste con don Pedro Biarnes; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de $ 9.000.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.

La venta se hará en el lugar de su ubicacion y á sido ordenada en los autos sucesorios de don Claudio Sbarbo.—Montevideo, Mayo 2 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

Por informes verse al rematador en la Bolsa ó Sierra 147.

740 myo 3

J. Carames y Cía.

EN NUESTRA CASA

De todas las existencias del café y restaurant «Maison Dorée», calle Sarandí núm. 298.

EL JUEVES 5 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos en público y por cuenta y orden de quien corresponda, todas las existencias que en sí contienen tres mesas de [illegible] nuevo.

Una gran cocina económica, con parrilla y doce ó quince metros de caño, dos heladeras [illegible], vitrinas y mostradores, [illegible], aparatos para gas, [illegible], con plantas, cubiertos, [illegible], platos, fuentes, copas, [illegible] manteles, [illegible] y [illegible] calle casi nuevo.

[illegible] la compra debe ser hecha [illegible] las 21 hor [illegible]

737 my 3

Alberto Salvagno y Ca.

[illegible]

EL JUEVES 5 del actual á la una en punto venderemos al mejor postor, los muebles que adornan la casa citada, cuyo detalle es el siguiente:

SALON: Un juego [illegible], armazon de [illegible] y tapizado en peluche de [illegible], un plato de [illegible], un rico espejo de [illegible], etageres, cuadros, [illegible] de fantasía, etc.

1er. DORMITORIO: Enrique II, nogal y roble, [illegible] de cedro, compuesto de cama, [illegible] con tapicería, dos [illegible] espejo y gran ropero de tres cuerpos, [illegible] porcelana Limoges, perchas, etc.

2o. DORMITORIO: De pino tea, compuesto de cama para 1 persona, mesa de luz, lavatorio y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, galerías, rica máquina de coser Singer [illegible] nueva.

3er. DORMITORIO: Luis XV, compuesto de cama para una persona, mesa de luz, [illegible], lavatorio y ropero con espejo. Juego de lavatorio porcelana, alfombras, frazadas, etc.

COMEDOR: Tres sofás peluche, 1 escritorio, 1 sofá y 2 sillones tapizados, 2 [illegible], 2 prensas de copiar, alfombras, etc.

COMEDOR: — Enrique II, nogal y roble, compuesto de aparador de tres cuerpos, [illegible] mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, [illegible] loza, porcelana, etc.

ROPERIA: Dos roperos de cedro, mesa de [illegible], etc.

COCINA: Una rica cocina económica con poco uso.

La casa estará expuesta el miércoles desde las 10 a. m. hasta las 6 p. m. y el día del remate de las ocho en adelante.

746 myo 3

Montes y Aguerre

De muebles, alfombras, cuadros y de [illegible] de artículos.—En nuestra casa [illegible], calle Zabala 126, entre 25 de Mayo y Rincon.

EL [illegible] 5 del corriente á la una en punto, remataremos á la mas alta postura, cantidad de artículos varios, loza, porcelana, cristales, vidrios, juegos, sola en tablas, [illegible], artículos de fantasía, [illegible] é infinidad de artículos que estarán á la vista.

A las [illegible] Muebles de todas clases, roperos, sofás, alfombras, cuadros, muebles, [illegible], [illegible] etc.

Todos los jueves remates. Las cuentas se pagan el día siguiente del remate.

750 myo 4

Alejandro Montaulti

De un café y restaurant.—EL JUEVES 5 del corriente á la una y media.—En la calle Zabala núm. 155.—De todas existencias de un café y restaurant, por cuenta y orden de quien corresponda.

Una [illegible] de medidas, copas, vasos, platos, servilletas, manteles, parrillas, cocina, refrigeradores, un armazón para botellas, un mostrador, una caja de fierro, sillas, taburetes de cedro, damajuanas, mesas de madera y de mármol, bandejas, cucharitas, cubiertos, 2 mesas de billar para casín y carambola con todos sus útiles, etc. etc.

744 myo 3

Alejandro Montaulti

De muebles usados y artículos de tienda. —EL JUEVES 5 del corriente.—En la calle Zabala núm. 155, á las 2 y 1/2.

Una partida de frazadas de lana, id de algodon, casimires, mantas para viaje y cochero, alfombras esmirnia, alfombritas, baldes para lavatorio, caramineros, felpudos, ereas, toil de menage, calcetines varias clases, medias para señora, cortes de vestido, id de traje, etc., etc.

A las 3 p. m.—Un aparador, 2 camas [illegible], cómodas, lavatorios, roperos, mesas de luz, sillas, etc.

Nota—En venta particular, un riquísimo piano perpendicular.

745 myo 3

Alejandro Montaulti

De muebles.—EL DOMINGO 8 del corriente, á la una y media.—De todos los muebles y adornos pertenecientes al señor maestro concertador don Agesilao Gubitoso.—En la calle Yaguaron núm. 291.

Próximamente detalles.

753 myo 4

Lau' B. Gomez y Ca.

Llevará el martillo

R. GARD Y SANJUAN

JUDICIAL—De la parte que le pueda corresponder á don Carlos Suero en las propiedades situadas en la calle Perez Castellanos números 110, 112 y 114, entre Sarandí y Washington. Parage central y donde nadie vende. La propiedad señalada con el núm. 110 se compone de una linda casa estilo moderno, edificada con todas las comodidades. Las números 112 y 114 son propias para renta. Actualmente todas ocupadas.

EL DIA 18 DE MAYO del corriente año, á las tres de la tarde, procederemos á la venta de lo ordenando con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, y en el lugar de su ubicacion, el dia diez y ocho del entrante mes de Mayo, á las tres de la tarde, de la parte que pueda corresponderle á don Carlos Suero, en las propiedades ubicadas en esta ciudad, calle Perez Castellanos números 110, 112 y 114, compuestas de diez y nueve metros setenta y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Perez Castellanos, por veinte y dos metros treinta y tres centímetros de fondo al Este, encerrando una superficie total de cuatrocientos cuarenta y un metros un centímetro, que posee en condominio con don Pedro y doña Carmen Gastan, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que asciende á la suma de nueve mil setecientos dos pesos, con veintidos centésimos, así como de que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil.—Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don José Alcaldo contra el referido Carlos Suero, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Abril 30 de 1904.—Salvador Aguerrebere, actuario.

Los interesados para solicitar datos pueden recurrir á nuestro escritorio del Centro Rural, calle Cuareim núm. 67, todos los dias hábiles á cualquier hora.

747 myo 5